

Una reforma constitucional

En el Congreso del partido conservador inglés, cuyas sesiones se han celebrado en estos días, se ha acordado proponer al Parlamento la reforma constitucional.

El hecho de que una nación como Inglaterra, cuyo sentido de continuidad y persistencia se acusa con especial vigor, se decida a someter a revisión su ley fundamental, tiene ya de suyo una importancia que justifica plenamente la atención que el comentario. Añádase a esto que el intento de reforma se presenta rodeado de circunstancias que pueden tener oportuna aplicación a la actualidad española, y se comprenderá por qué destacamos de un modo especial este acontecimiento.

El proyecto de reforma de la Constitución inglesa tiene para nosotros un triple interés nacido de su naturaleza, de su finalidad y del procedimiento con que se quiere llevarla a cabo.

Veamos el primer extremo. A partir del «Parliament Act» de 1911, la Cámara de los Lores quedó, dentro del cuadro general de la política británica, relegada a un lugar secundario. La larga lucha entablada entre los dos cuerpos colegisladores concluyó con la derrota de la Cámara aristocrática. Consumada la evolución iniciada en tiempo de Carlos I, el Poder legislativo quedó de hecho en manos de la Cámara popular, cuya voluntad es decisiva.

Más no fué sólo el texto constitucional el que determinó la inferioridad de la alta Asamblea legislativa. Sus defectos de composición y el abstencionismo de una gran parte de sus miembros que sólo actúan en circunstancias excepcionales, han contribuido poderosamente a consagrar su impotencia. Por eso, en 1917, aun en medio de las preocupaciones de la guerra, pensó el Gobierno inglés en la conveniencia de modificar tal estado de cosas, y encomendó a una Comisión el estudio de la reforma de la composición y atribuciones de la Cámara de los Lores.

La Comisión, presidida por lord Bryce, trabajó intensamente desde el 2 de octubre de 1917 hasta el 24 de abril de 1918, en que entregó al Gobierno una ponencia, resumen de sus deliberaciones. En dicha ponencia se encomendaba la designación de los lores en parte a la Cámara de los Comunes y en parte a una Comisión integrada por miembros de los dos Cuerpos colegisladores, y se rectificaba, con alguna timidez, la orientación del «Parliament Act» al conceder una intervención más decisiva a la Asamblea aristocrática en la elaboración de las leyes. De todas suertes, el concepto de segunda Cámara, principalmente en materia financiera, inspiró todos los trabajos de este «Comité» en la reconstrucción de la House of Lords, tan discutido por propios y extraños.

Las noticias incompletas que han llegado hasta nosotros, no nos permiten apreciar exactamente el alcance de la reforma que intentan los conservadores en relación con la Alta Cámara. De todas suertes, en los discursos pronunciados por las primeras figuras del partido gobernante se advierte con claridad el propósito decidido de reforzar los Poderes de los Lores dentro de la Constitución británica, quizá en mayor medida que en el célebre proyecto de 1918.

Tanta importancia como la esencia misma de la reforma tiene a nuestros ojos la finalidad que se persigue, y la claridad con que se hace público el propósito. El Gobierno inglés quiere dar una mayor estabilidad a la legislación de su país, y más en concreto, evitar que un cambio de orientación política, inclinado hacia los laboristas, pueda destruir en un momento la legislación sobre los conservadores, la nueva ley sobre los Trade Unions, por ejemplo. En el estado actual, sin el contrapeso de la Cámara Alta, una Asamblea de los Comunes, con mayoría socialista, puede marcar a la política inglesa un rumbo diametralmente opuesto al que en el momento presente sigue.

Por último, vale la pena de hacer resaltar en este artículo puramente informativo, el procedimiento de revisión que va a aplicarse en Inglaterra. Admitida la conveniencia de la reforma, se concreta la modificación al punto o puntos determinados en que esa necesidad aparece clara. Nada de revisiones totales, ni de problemas de carácter total. En esta ocasión, como en tantas otras de su historia, Inglaterra obra con arreglo a los dictados de ese espíritu práctico, que huye de los problemas ficticios. Ni aun en los momentos de las grandes convulsiones revolucionarias se ha planteado al pueblo inglés una reforma total de la Constitución. Lo que está bien, se conserva; lo que es defectuoso, se modifica. Ahora se aprecian los inconvenientes del actual sistema de composición y relaciones de las Cámaras, y a ese punto concreto se reduce el proyecto de revisión. Todo lo demás, para un inglés, sería perder el tiempo.

No hemos de deducir hoy consecuencias prácticas. El tema es sobradamente interesante para que no volvamos de nuevo sobre él.

Paris-Vladivostok en tren

LONDRES, 14.—Comunican de Reval que el tren Paris-Vladivostok va a reanudar su circulación, interrumpida desde el principio de la guerra.

Merced a un arreglo entre los soviets y los ferrocarriles de estado polacos será posible en el porvenir tener comunicaciones directas entre Varsovia y Vladivostok. De Paris a Vladivostok se tardará trece días.

Tres misioneros libertados

PEKIN, 14.—Se ha recibido un telegrama del consul de los Estados Unidos en Tihang Cha, diciendo que el lunes último fueron devueltos los tres misioneros norteamericanos capturados a últimos de septiembre por unos bandidos en el Yunnan occidental.

Alemania participará en el empréstito belga

El Reichsbank contribuirá en la misma medida que el Banco de Inglaterra

BERLIN, 14.—El Correo de la Bolsa publica la siguiente información, que la ha sido facilitada, dice, por una personalidad alemana competente, acerca de la posible cooperación del Reichsbank a la acción encaminada a estabilizar el franco belga: Se concedería a Bélgica un crédito a descuento por algunos Bancos centrales de emisión, siendo llevadas las negociaciones por el Banco de Inglaterra. También cooperarían los Bancos nacionales de Suiza, Suecia y Holanda, y probablemente, aunque por ahora nada se sabe de fijo, el Reserver Bank de los Estados Unidos. Ignóranse las condiciones en que se concedería ese crédito, pero el Banco del Imperio alemán ha dado en este asunto plenos poderes al Banco de Inglaterra. El representante del Reichsbank no ha tomado parte todavía en las negociaciones, pero es de presumir que el Banco Nacional alemán tendría en la operación una participación igual o parecida a la del Banco de Inglaterra, muy probablemente.

EL MINISTRO DE HACIENDA BERLIN, 14.—El ministro de Hacienda, de regreso de España, es esperado en esta capital el día 17 de los corrientes. Pese a lo que se ha dicho o publicado en parte de la Prensa, no pasará por París al volver a Berlín.

El príncipe de Lippe se acoge a la ley de pobres

Perdió toda su fortuna en la inflación

NAUEN, 14.—Los Tribunales de Detmold han concedido al príncipe Leopoldo de Lippe el derecho de acogerse a la ley de pobres. El príncipe perdió toda su fortuna durante la inflación.—T. O.

LO DEL DIA

España y Portugal

A cuantos anhelan la instauración en nuestro país de una política internacional genuinamente española ha de causar viva satisfacción la lectura de los discursos pronunciados ayer por el Rey de España y el embajador de Portugal al presentar éste sus cartas credenciales.

Fríos y ceremoniosos estos saludos, por lo común, en la ocasión presente decantada en ellos, aun contenida en los términos del protocolo, una sincera efusión. El señor Melo Barreto, al testimoniar a España sentimientos de afecto, no se ha hecho intérprete tan sólo de su Gobierno, sino de toda la nación portuguesa, unida a España por fraternal amistad. Su majestad expresó idéntico sentir, afirmando como existe entre ambas naciones íntima penetración fraternal y estrecha solidaridad de intereses espirituales y materiales que la Geografía, la Raza, la convivencia histórica, la comunidad de civilización y de costumbre han establecido y consolidado entre nuestros dos pueblos.

Con reiteración hemos señalado a Portugal y a la América española como los dos hitos de la política internacional de España. Un prohombre extranjero llamó a nuestro país «arabala de Europa». La despectiva frase es cierta en cuanto indica que con Europa, por nuestra situación, tenemos un mínimo de relaciones. Una ojeada a las cuestiones que más importan a los pueblos europeos convence de que casi ninguna de ellas encierra interés para nosotros. Difícil ha de ser, por ende, que España se compenetre con cualquier país europeo, si no es Portugal. Al país hermano, en cambio, nos ligan la Geografía, la raza, la tradición, el carácter, el interés mutuo.

Por ello hemos insistido muchas veces en la patriótica necesidad de que el viejo y el nuevo Portugal sean bien conocidos por la intelectualidad y la política española. Es lamentable que no separándonos ni ríos ni montañas ni elemento alguno espiritual ni físico, nos separen la incomprensión y el desconocimiento mutuos. Y es oportuno advertir que son los portugueses quienes, en este punto, marchan delante por el buen camino. Es más numerosa que entre nosotros la minoría selecta y culta que ha sustituido los viejos prejuicios por el estudio y conocimiento de la nación hermana.

Confiamos en que también en nuestra patria se hará lo posible por avanzar día por día por acercarnos a Portugal. Expresión y anticipo de esa política juzgamos la conversión en Embajadas de las Legaciones de Madrid y Lisboa y el tono cordialismo de los discursos de ayer, ocasión de esta glosa.

Hay que extender el principio

La «Gaceta» acaba de publicar un decreto que modifica el reglamento electoral para vocales obreros y patronales del Consejo de Trabajo, puesto en vigor en 5 de marzo del corriente año.

La reforma concierne al modo de verificar el cómputo de los votos de las Sociedades obreras que figuren inscritas en el censo social que se lleva en el ministerio de Trabajo. Hasta ahora, según el artículo noveno del reglamento citado, las Sociedades obreras tendrían derecho a un voto cuando el número de asociados no excediera de 500 y a un voto más por cada otros 500 o fracción de este número.

En lo sucesivo, las Sociedades obreras tendrán derecho a un voto cuando el número de sus asociados sea mayor de 10 y menor de 20 y a un voto más por cada nueva decena o fracción de decena.

La rectificación está plenamente justificada por una realidad social que se manifiesta en los censos de 1920 y de 1926. La gran mayoría de las asociaciones ins-

Briand conferenció ayer con Quiñones de León

Se supone que hablaron de Tánger

PARIS, 14.—Aristides Briand, ministro de Negocios Extranjeros, ha recibido al señor Quiñones de León de regreso de Madrid. Verosimilmente el señor Quiñones de León habrá puesto al corriente a Briand de las aspiraciones españolas acerca de la revisión del estatuto de Tánger.

El estatuto de Tánger se estableció en 1903 por negociaciones anglofrancesas. La revisión, si hay lugar a ella, debe dirimirse entre estas tres potencias sin reunión de conferencia internacional, a la que se convocará a los firmantes de Argeliras. Las negociaciones serán, en primer término, desbrozadas por una conversación francoespañola. Inglaterra se asociará más tarde a estas negociaciones. Después se verá si puede darse alguna satisfacción a Italia, cuyo Gobierno se interesa por el aspecto político y mediterráneo del problema, aun cuando este interés sea muy limitado en Tánger, donde por otra parte la colonia italiana es poco numerosa y no desarrolla ninguna actividad notable.

Cañonero francés tiroteado en el Yang-Tse

SHANGAI, 14.—El cañonero francés «Alerte» ha sido tiroteado en el Yang-Tse, resultando muerto un marinero. El buque almirante francés, escoltado por dos cañoneras, remonta el río.

PIRATAS CAPTURADOS

HONG-KONG, 14.—Dice un radio procedente de Chang Tung que las autoridades militares locales han ordenado cese la huelga, pero que el Comité de huelga exige que continúe.

Según un despacho recibido de Westryer, un buque británico ha capturado dos embarcaciones de piratas, entregándolas luego a las autoridades de Cantón.

critas no reúnen más de 500 afiliados, y de ese hecho resulta una evidente falta de proporcionalidad entre el número de votos y el de socios. Se trata, por tanto, de la adaptación de la ley a la realidad, y al mismo tiempo se persigue una proporcionalidad más equitativa entre la fuerza de las entidades electoras y los votos de que pueden disponer.

Bien está, pues, la reforma. Pero a nadie se le oculta que el sistema vigente de representación obrera en el Consejo de Trabajo adolece de un vicio fundamental, el de ser un sistema de mayoría absoluta, que excluye, por lo tanto, la representación de las minorías. En la práctica, tal sistema ha producido el acaparamiento de la representación obrera por los socialistas que, de hecho, disfrutan de un monopolio en este orden, contra el que han clamado en vano años y años las organizaciones obreras de carácter católico.

El ministro de Trabajo debe completar su obra. No basta la proporcionalidad entre la fuerza de las entidades electoras y los votos que les correspondan; es preciso extender el principio de la proporcionalidad a la representación misma, concediendo a las distintas organizaciones un número de representantes en el Consejo de Trabajo que esté en relación con la fuerza de cada una de ellas.

No comprendemos, en verdad, cómo puede todavía subsistir un procedimiento electoral que así lesiona principios de justicia distributiva, y que en el terreno de la política práctica robustece la posición de los elementos obreros de tendencias revolucionarias.

La representación proporcional herida, sin duda, intereses socialistas, que han venido creándose merced a las claudicaciones del viejo régimen.

Interpretación justa

Con el título «La eficacia de una ley» publicamos en EL DEBATE de 23 de septiembre pasado un suelto, en que pedíamos una ligera modificación del decreto de indulto de los prófugos residentes en países de Ultramar.

Prescribía, en efecto, el artículo quinto del reglamento provisional de 17 de junio último que la residencia de los prófugos en América, «únicamente» podría acreditarse por medio del certificado de la correspondiente inscripción en el registro de la nacionalidad del Consulado respectivo, con arreglo a lo previsto en el artículo primero del reglamento de 5 de septiembre de 1871.

Advertimos nosotros que exigir de un modo inexorable el cumplimiento de este requisito equivaldría a negar en la práctica los beneficios del indulto a una gran parte de los españoles de Ultramar, ya que en la mayoría de los casos no se verifica la inscripción de la nacionalidad en el plazo de ocho días que, para su validez, prescribe el reglamento de 1871.

Pues bien, en un real orden que acaba de publicarse en la «Gaceta» subsana el ministro de la Guerra ese pequeño defecto del reglamento de indulto, con un criterio amplio y humano, que se armoniza perfectamente con el espíritu que inspiró la reforma. Al resolver una consulta elevada por un prófugo de América, admite el ministro con carácter de generalidad la sustitución de la certificación del Consulado por una información testifical.

Celebramos sinceramente ver sancionada en el periódico oficial el punto de vista mantenido por EL DEBATE, y felicitamos al señor duque de Tetuán por haber dado a los preceptos legales la interpretación que les hace susceptibles de adquirir su máxima eficacia.

Se agrava el conflicto minero inglés

Los distritos han aprobado la retirada de los obreros encargados de cuidar las minas

Agresiones a los que trabajan en Pemberton y Port Talbot

RUGBY, 14.—El voto de los distritos ha confirmado la resolución desesperada que tomó la Conferencia minera en su pasada reunión, recomendando a la retirada de los hombres que aseguran la conservación de las minas, pidiendo que se imponga una cuota obligatoria a los afiliados a otras Trade Unions y que se prohíba el «out crop» y se impida la utilización del carbón extranjero, o, como dicen los ingleses, que se decrete por las Federaciones de transportes y de ferroviarios el embargo del carbón extranjero.

La votación acusa en siguiente resultado: En favor de la resolución... 460.150 En contra... 284.336

Mayoría en favor... 175.814

La votación se ha realizado como la vez pasada, por delegados, y no se ha votado en Leicester ni en Nottingham, donde la mayoría de los obreros han vuelto al trabajo.

Cook, el secretario de la Federación, ha declarado hoy que para realizar los acuerdos sancionados por los distritos se darán los pasos necesarios para conseguir el embargo y para obtener la cuota obligatoria. Asimismo en la reunión que mañana celebrará el Comité ejecutivo de la Federación se discutirá la forma de llevar a la práctica lo relativo a la retirada de los obreros que cuidan las minas paradas.

No hay que olvidar que esto es una cuestión muy difícil, porque la mayoría de los obreros en unas minas y muy cerca de la mitad en otras no dependen de la Federación minera, sino de las de mecánicos o maquinistas, y los jefes de éstas, como los obreros mismos, se muestran absolutamente opuestos a cumplir los deseos de los mineros.

En cuanto a las otras medidas, no hay que esperar que tengan mejor fortuna, sino todo lo contrario. Bien claras fueron las palabras de Thomas y de Ben Tillet (transmisor) en el reciente Congreso laborista, y en lo que se refiere al «out crop», la recogida del carbón en la superficie y en las minas abandonadas, no hay que olvidar que muchos mineros han podido vivir gracias a ese recurso.

Entre tanto, hoy se han producido dos incidentes graves. Uno en Pemberton, en el Lancashire, donde una multitud que no comprendía menos de 2.000 personas atacó a los mineros que habían reanudado el trabajo, viéndose obligada la Policía a cargar varias veces, y resultando numerosos heridos leves; y el otro cerca de Port Talbot, en el País de Gales, en que un autobús que llevaba obreros al trabajo fue atacado e incendiado, a pesar de la escolta.—E. D.

LA PRODUCCION CHECOSLOVACA PRAGA, 14.—Se nota gran actividad en el movimiento de exportación de carbón checoslovaco a Inglaterra. Las minas trabajan a pleno rendimiento. Se asegura que la mayoría de las cuencas hullaeras han firmado con la Gran Bretaña contratos, cuya validez se prolonga hasta la próxima primavera, de modo que el aumento de producción comprobado actualmente se mantendrá aunque concluya la huelga del carbón en Inglaterra. Varias cuencas checoslovacas han agotado ya sus acopios.

Los Reyes de Rumania han perdonado a su hijo

El príncipe Carlos ha estado con su madre en Paris

PARIS, 14.—Se hace notar un hecho muy significativo ocurrido durante la breve estancia de la Reina de Rumania en Paris. Como anunciaron todas las informaciones, el príncipe Carlos había despedido a su madre de la estación. Después de haber recibido los saludos de su hijo con toda la dignidad del protocolo, poco antes de la salida del tren la reina María tendió sus brazos al Príncipe y le besó en las dos mejillas. El Príncipe la besó igualmente, así como a su hermana y a su hermano.

La víspera de la salida el príncipe Carol había cenado en compañía de su madre. La reconciliación entre el Príncipe y los Soberanos de Rumania es, pues, un hecho, en el que ha intervenido activamente la hermana del Príncipe, reina María de Yugoslavia.

LA REINA DE NORUEGA EN INGLATERRA

OSLO, 14.—Comunican de Newcastle la llegada del vapor «Bessheim», llevando a bordo a la Reina de Noruega. La travesía ha sido muy dura, ocasionando al barco cuarenta horas de retraso. La Reina no vendrá por ahora a Londres, marchando directamente a su residencia de Norfolk.

Empeora la situación rusa

HELINGSFORS, 14.—La situación política en Rusia empeora de día en día. Reina gran inquietud entre todas las clases sociales, temiéndose una guerra civil. La oposición que se manifiesta contra el Gobierno actual crece por momentos, principalmente en Cronstadt, Moscú y en Ucrania.

El Gobierno, sin embargo, espera anular la oposición antes de suar y ocho horas. Las tropas ocupan los puntos estratégicos.

Un invento francés para fabricar petróleo

PARIS, 14.—El diario «Le Matin» anuncia que el ingeniero francés Auduber, director de la Sociedad Nacional de Estudios Técnicos de Ingeniería, ha realizado con pleno éxito la fabricación sintética del petróleo, sometiendo una mezcla de hidrógeno y óxido de carbono a una compresión de 900 atmósferas y a un filtrado en presencia de catalizador especial, que constituye el secreto del invento.

El mencionado diario añade que el petróleo así obtenido parece análogo al petróleo bruto, dando por destilación esencia para aviones, esencia para automóviles, éter, petróleo de arder, aceite mineral y parafina.

El Congreso Eucarístico de Toledo

El Museo y la Exposición constituirán una sorprendente manifestación de arte

La Diputación de Sevilla, socio protector

TOLEDO, 14.—Van adelantadísimo los trabajos de instalación del nuevo Museo Eucarístico y Exposición Eucarística, trabajando en él entusiastamente eminentes arqueólogos. En el Museo figuran joyas artísticas e históricas valiosísimas, entre ellas una capa pluvial Tamada «Los Santos», propiedad del Cardenal Gil de Albornoz; otra denominada «La Preciosa» y una casulla de don Sancho, de valor incalculable, en cuya época no llegaron a un acuerdo los arqueólogos. Se exponen también reliquias gloriosas, banderas, estandartes de la batalla de Lepanto y otras. De varios pueblos se ha recibido ofertas pidiendo autorización para levantar arcos y triunfales.

El profesor alemán Wauer, que se halla en Toledo, estudiando los antiguos cantos, propuso al Cardenal Reig que en la misa mozárabe que había de decirse en el Congreso se cantase la melodía misal de Giménez Cisneros, no escuchada desde hace varios siglos. El Cardenal aceptó, y ya se ha ensayado. El profesor alemán antes referido dará una conferencia sobre «El Canto Mozárabe».

SEVILLA, 14.—La Comisión provincial en su sesión de hoy acordó por unanimidad asistir al Congreso Eucarístico de Toledo, inscribiéndose la Diputación como socio protector.

Ayer empezó el Congreso radical en Burdeos

Asisten un millar de delegados

BURDEOS, 14.—Se ha reunido el Congreso del partido radical y radical-socialista, al que asiste un millar de delegados, para discutir las representaciones parlamentarias del partido.

El presidente, Archimbaud, hizo un llamamiento a la concordia y disciplina de los elementos directivos del partido para establecer una doctrina que justifique los fines que se persiguen.

La Comisión de política interior ha aprobado las conclusiones del informe redactado por Berthod, conclusiones en las que se recomienda al partido unión y fidelidad al espíritu del «cartel de las izquierdas». Este informe será presentado mañana al Congreso reunido, en sesión plenaria.

RENAUDEL DEJA «LE QUOTIDIEN»

PARIS, 14.—El diario «L'Humanité» anuncia que en la reunión celebrada ayer por la Comisión administrativa del partido socialista, Renaudel dimitió su cargo de director político del diario «Le Quotidien».

LAS FRUTAS DE ARGELIA

ARGEL, 14.—Los exportadores de frutas y legumbres de Argelia han llamado la atención de la compañía Paris-Lyon-Mediterráneo sobre las dificultades que tropiezan para enviar sus productos a Paris. Con el fin de hacer frente a la competencia de los productores españoles, los exportadores argelinos han formulado una petición atendiendo a la organización de un servicio de transporte acelerado de sus productos a Paris con la aplicación de las tarifas de pequeña velocidad.

La compañía ha contestado a los interesados que desde el 15 de mayo último se han podido ganar veinticuatro horas desde Marsella a Paris en los transportes de naranjas. Además acaba de organizar itinerarios de gran velocidad, que mediante un suplemento permitirá a los productos argelinos, salidos de Argel el día A llegar a Paris para el mercado del día B.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'La eficacia y la administración', 'El balón de la vida', 'Noticias', etc.

MADRID.—Ayer marcharon los Reyes y el presidente a Barcelona. En el Consejo celebrado ayer en Palacio se dedicó atención preferente al Tratado con Cuba (página 2). El director de Bellas Artes dice que en la restauración del Monasterio del Póblat se empleará todo el dinero que haga falta (página 3). El gravamen sobre vias.—Las calles de Tudescos y Silva cerradas al tránsito.—Campaña contra la viruela (página 4).

PROVINCIALES.—Han celebrado asamblea las Federaciones Católico-Agrarias de Ciudad Rodrigo y Avila.—Los labradores de Málaga solicitan socorros por los daños que les causaron las recientes tormentas.—Próxima reunión del Comité de Enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, en la primera de dichas ciudades (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—Briand conferenció ayer con Quiñones de León.—Asquith ha dimitido la presidencia del partido liberal.—Los distritos han confirmado por 175.814 votos la mayoría la resolución de la Conferencia minera, en Pemberton y en Port Talbot se han registrado agresiones.—Alemania participará en el empréstito belga (página 1).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: España, buen tiempo. La temperatura máxima del miércoles fue de 30 grados en Caceres y Badajoz y la mínima de ayer ha sido de cinco grados en Palencia. En Madrid la máxima del miércoles fue de 24,2 y la mínima de ayer ha sido de 11,8.

Cartas de Tánger

La ofensiva británica

Por Santos FERNANDEZ Es posible que dentro de pocos días la cuestión de Tánger vuelva a cautivar la atención de toda la Prensa europea. La opinión de cada país interesado en el problema va tomando, ahora más definitivamente, posiciones y lanzando sus disparos, primero con precaución y después desencadenadamente.

En esta guerra de telegramas y de crónicas suelen aprovecharse preferentemente, como proyectiles, los hechos que ocurren en Tánger, lo que en Tánger pierden algunas de las colonias, los intereses de tales colectividades europeas tangerinas, las mil facetas, en fin, y caras que presenta la actual situación de la ciudad y su zona. Conviene, pues, informar directamente y en español a la opinión española para que no sufra descarrío ni desorientación con las noticias que se disparan en francés o en inglés.

Primeramente ha sido de advertir un notable cambio de posición y de actitud en los corresponsales de ciertos diarios londinenses en Tánger. Se recordará que el primero que empezó a inquietar a la opinión europea en el negocio tangerino fué el corresponsal del Times. En un artículo, que tradujeron en parte casi todos los diarios españoles, dijo hace aproximadamente ocho meses el señor Harris que la Policía creada por el convenio de Paris era detestable, que la Asamblea legislativa era inepta, que el estatuto estaba concertado con un fin político más que práctico, y que era, por ende, impracticable.

Al propio tiempo, un periódico británico de Tánger, el «Tangier Gazette», reproducía y hacía suyas las acerbas censuras que el corresponsal del Times le merecía el estatuto, y llegaba abrumadamente a sostener, el primero entre los extranjeros, la necesidad del predominio de España en la Administración y la necesidad de la implantación de la peseta española como moneda oficial de la zona en lugar del franco-marroquí.

Hace pocos días, sin embargo, a raíz del paso de Sieg por Tánger, fué cursado al Times un despacho ambiguo. Se decía que «para la solución del problema tangerino habían de tenerse presentes los intereses de los franceses en Tánger». Tal observación ni tenía, ni merecía, ni provocaba a la réplica.

Pero lo que ya no era aceptable, sino que suscitaba contraataque, fué la interpretación que a estas palabras dio últimamente la opinión colonista francesa. «No deben ser desatendidos los intereses franceses en Tánger? Luego Tánger debe permanecer internacional.» La consecuencia tiene evidentemente más amplitud que las premisas. En el «Heraldo de Marruecos», y con un artículo que reprodujeron en extracto gran parte de los diarios españoles, tuvo el que esto escribe ocasión de responder a tan peregrina argumentación. Si es cierto que el trabajo, la creación de intereses, la transformación de la materia confieren en casos como éste, no sólo derecho de propiedad privada, sino hasta de nacionalización, Casablanca y demás ciudades del Sur del Imperio, y Túnez debieran también plurinacionalizarse, puesto que en dichos puntos son de alguna consideración los intereses de súbditos españoles y de súbditos italianos.

La deducción de la Prensa francesa es de una candidez infantil. Precisamente por eso, para que no padezcan merma, para garantía de los intereses europeos en Tánger, es para lo que urge sea puesta la zona bajo la jurisdicción o protectorado y responsabilidad de una sola nación europea. La prueba de ello es que con la inestabilidad del régimen que actualmente padecemos ningún capital se arriesga aquí en empresas, y la mayor parte de los intereses y propiedades extranjeras se han desvalorizado notablemente, y es difícilísima toda operación de crédito sobre las mismas.

«Pero la ofensiva británica empieza a generalizarse y arrea. Otro corresponsal inglés, el del Sunday Times, manda a Londres que la colonia indígena se opona, en gran mayoría, a la inclusión de Tánger en la zona española.» «Muchas personalidades indígenas—agrega—han sugerido que si en el estatuto ha de operarse un cambio, éste debe consistir en la creación de un Jefe, bajo la dirección de la Asamblea legislativa.»

A veces se malinterpretan los hechos, otras se bastardean y otras se contrahacen para que quepan en un encasillado previo. Siempre interviene en tales operaciones la habilidad. En este caso, no. El telegrama del Sunday Times no sólo es de lo más burdo que ha podido urdirse, sino que es de lo más inexacto que puede decirse desde Tánger.

Cabe una distinción entre la opinión, un poco maniobrada, de los notables moros y la opinión impulsiva y espontánea de la colonia indígena. Las dos son, a pesar de la maniobra, francamente españolas.

Lo que hay de exacto en la cuestión de los notables moros es lo siguiente: hace cosa de un mes una Comisión de hasta cincuenta de dichos prestigiosos marroquíes afeó severamente a la primera autoridad indígena la dependencia humillante que aceptaba del «controlleur», esa extraña personalidad que destaca Rabat por su cuenta en Tánger que vagaba de cerca e inspire al Mendub. Y cuando el Mendub se disponía a explicar las funciones del «controlleur» y del administrador, uno de los comisionados, súbdito inglés por cierto, pregunta con ese desden soberano de los musulmanes poseídos de la superioridad indiscutida de su sangre y de su religión: ¿Y quiénes son esas gentes? Pregunta que la son no tuvo

contestación el Mendub, pero que desde entonces le viene inquietando.

Estos mismos notables tangerinos, molestos por la dependencia que los cinco delegados indígenas tienen de los miembros extranjeros de la Asamblea, recombinaron también a los tales delegados, hasta el extremo de que uno de ellos presentó la renuncia de su cargo.

En resolución, hay en la comunidad musulmana un marcado descontento, que obedece a la extremada intervención que sobre ella tienen las autoridades francesas y la Asamblea legislativa. Es decir, que el *controlleur*, el administrador, la Asamblea, sus cargos e instituciones que los tangerinos marroquíes ni respetan ni quieren, y contra las que varias veces se han manifestado. O sea, todo lo contrario de lo que trae el *Sunday Times*.

Y en cuanto a la opinión impulsiva y espontánea de la colonia indígena... Escribo estas líneas en la noche del 12. La ciudad es a estas horas un grito tumultuoso. De entre los dos muros abigarrados de gente, por entre las que avanzan los exploradores españoles, salen aplausos y voces atronadoras que vitorean a España y a la Raza. Aplauden y gritan los moros y los españoles con el propio brío y entusiasmo, porque la del 12 de octubre es la única fiesta universalmente tangerina. Y en fiestas propias y privadas de los indígenas, tales como la celebrada hace dos semanas, cuando el Patrón de Tánger, profetizado por los moros, que con tan indiferente altivez suelen mirar cuando se relaciona con Europa y en tan completo aislamiento viven de los europeos, se han oído vivas a España y a Andalucía, que brotaban espontáneos en la efervescencia de la fiesta. Es falso que los moros de Tánger tengan animadversión para con España, y es más falso todavía que se encuentren bien hallados y dispuestos a depender de una Asamblea legislativa internacional.

Harto sabemos en Tánger que si el Mendub sigue en su puesto no es por propia voluntad y complacencia, y que este descontento ha sido originado en la primera autoridad indígena por la actitud de los notables moros que inculpan a aquél la dependencia humillante del administrador, del *controlleur* y de la Asamblea.

¿Cómo, pues, había de ocurrírseles ahora otra Asamblea legislativa, de la que hubiera de depender el nuevo Jalifa?

Tánger, 12.

### Han sido capturadas varias partidas

Numerosas indígenas huidos piden el «amán»

(COMUNICADO DE ANOCHI) Su novedad en ambas zonas.

ITALAS Y MEZANIAS CONTRA LOS REBELDES

TETUAN, 14 (a las 18.40).—En la región de Ketama y Gomara, el *caid* Mesaud continúa trabajando con gran actividad y energía contra los grupos de rebeldes huidos, persiguiéndolos por el territorio de aquella jurisdicción para limpiarlo de maldades en evitación de posibles golpes de mano.

El *caid* Talud realiza una labor análoga con su *idala*, reforzada últimamente con barquetes para que el radio de acción sea más amplio.

Continúa practicándose registros en Beni Uguiguel en busca de los depósitos de armas y municiones. Algunos indígenas han sido detenidos por negar la ocultación de armamento descubierto luego por la mehanzia de aquella intervención militar.

La mehanzia de Beni Erzín copó una partida de bandidos compuesta de cuatro indígenas, uno de los cuales resultó muerto. Sus compañeros quedaron prisioneros.

La activa persecución que las *idallas* y mehanzias vienen desarrollando contra las partidas de malhechores que buscaron refugio entre los riscos de Beni Hozmar y Beni Hassan, para irradir sus golpes sobre los aduana somelidos, da por resultado el desmoronamiento de los rebeldes, hasta el punto de que la mayoría de éstos aprovechan el menor descuido de sus jefes para desertar, llevándose el armamento que pueden para presentarlo luego en las oficinas de intervención y obtener así el perdón más fácilmente.

### Los estudiantes católicos

Un acto de propaganda en Granada

GRANADA, 14.—La Comisión de la Confederación nacional de estudiantes católicos, que han venido a organizar la federación de Granada y a preparar la V Asamblea nacional, visitaron a las autoridades locales para informarles de sus proyectos y se muestran muy satisfechos del resultado de sus gestiones.

A última hora de la tarde de ayer celebró en el real Colegio de San Bartolomé y Santiago el primer acto de propaganda en favor de la reciente Federación, con gran concurrencia de escolares, y se pronunciaron elocuentes y entusiastas discursos.

El presidente de la Junta suprema, señor Espinosa, marchó a Madrid para ultimar la organización de la Asamblea y regresará el día 30. Se le hizo una despedida muy cariñosa.

### Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

La próxima reunión del Consejo de enlace de ambos certámenes

BARCELONA, 14.—Precedentes de Madrid han llegado hoy en el expreso diversas personalidades, que se proponen asistir a la reunión del Consejo Superior de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, que será presidida por el ministro del Trabajo, señor Aunós.

De Sevilla han llegado el comisario regio, don José Cruz Conde, y los vocales del Consejo señores Caravaca y Marqués de Valencia, así como el director de la Oficina de Propaganda, don Roberto Martínez Baldrich.

En el apedero fueron recibidos por los componentes de la sección de Barcelona, presidida por el alcalde, barón de Viver.

Concurso de carteles

BARCELONA, 14.—El Comité organizador de la V Exposición Internacional del Automóvil, que se celebrará en Barcelona durante los meses de abril y mayo de 1921, ha anunciado un concurso de carteles. Los premios ofrecidos son de 2.500 pesetas el primero, 1.500 el segundo y 500 el tercero.

Quiosco de EL DEBATE

### Los Reyes y las Infantitas salen para Barcelona

Les acompaña el presidente del Consejo

Anoche, a las ocho y media, salieron los Soberanos con sus augustas hijas para Barcelona en tren especial, al que se unió el *break* de Obras públicas para el presidente del Consejo y su acompañamiento.

A despedir a la real familia acudieron a la estación sus altezas los infantes don Isabel y don Fernando, el Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispos de Madrid-Alcalá y Calahorra; los ministros que se encuentran en Madrid, los embajadores ingleses, las duquesas de la Victoria y Baena, marquesas de Salamanca, Urquijo, Berdona, Miravalles, Bonada Roa y Landry, condesa de Aguilar de Huelgas, vizcondesa de Llaneno, señoras y señoritas de Callejo, Zaramedegui, Medina, Sarrástegui, Heredia y Bertrán de Lis; duques de Tovar, Buena, Hornachuelos y Vistahermosa; marquesas de Urquijo, Miravalles, Rivera, González de Castañón y Laurencin, y conde de Castellón.

Embajador de Inglaterra y señora; capitán general, gobernadores civil y militar, presidentes de la Diputación, Unión Patriótica, Supremo de Guerra y Marina y Supremo de Justicia; todos los directores generales, alcalde interino, gobernadores civiles de Canarias y Málaga, señores D. Manuel de Manresa y Díaz Escrivano (don Leopoldo), Espinosa de los Monteros, González Llana, Corral, Suárez Somonte, Zaramedegui, Herrera de Sotolongo, Escrivá de Romani, Arteaga, Alonso Bayón, Fernández Guevas, Ortega Morejón, Domínguez, Linares Rivas, Sabater, Artigas, y doctores Recasens, Luque, Serrada, Aguilar (don Florestán), Bastos, don Esteban Bilbao y los demás representantes de las Diputaciones vascas; generales Arráz de la Conde, Peña, Zubla, Vives, Lea Tejera, Ruiz del Portal, Vallepinosa, Mayandía, Losada, Trillo, Jordana, Franco, Las Peñas, Olague, Bazán, Gil de Borja y García Robles; conde de Gualdo, Millán Astray, Juarbe, Portinar, más los de todos los otros regimientos de la guarnición, al frente de nutridas Comisiones de los mismos, y Comisiones también de la Guardia civil, Carabineros y demás unidades militares, así como de los distintos ministerios.

El señor González Llana, por los Previsores del Porvenir, entregó hermosos ramos de flores a la Reina e Infantitas. El Monarca pasó a revistar la compañía de Wad-Ras, que con bandera, música y escuadra rendía honores en el andén, y que después de arrancar el tren desfiló ante los Infantes.

Componen el alto séquito de las reales personas la duquesa de San Carlos, condesa de Campoalegre, duque de Miranda, marqués de Bonadilla, comandante general de Alhambra, don Damaso Baranger, coronel de la Escolta Real, doctor González Álvarez y ayudantes señores Salazar y Morales.

Compañan al presidente del Consejo el jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia, teniente coronel Almagro, y el duque de Hornachuelos.

El primero llevaba una voluminosa cartera que contenía numerosos expedientes, a cuyo estudio dedicará el tiempo necesario durante su estancia en Barcelona el marqués de Estaña.

El presidente antes de subir al *break* cambió impresiones con los ministros de Estado, Hacienda, Fomento e Instrucción.

Programa de los actos

BARCELONA, 14.—El gobernador civil, refiriéndose al viaje de los Reyes, ha dicho esta noche que el programa de los actos que con tal motivo han de celebrarse en Barcelona no puede ser anticipado, porque aún no es conocido de su majestad, y, por tanto, está pendiente de su aprobación. Sin embargo, parece que entre los actos que se verificarán durante la estancia de los Soberanos en Barcelona figuran dos fiestas particulares en fincas de las afueras de la ciudad, propiedad de dos damas barcelonesas que ostentan títulos del reino. También se dice que se organizarán varias reuniones semipúblicas de carácter benéfico, entre ellas una a favor de la Cruz Roja. Asimismo existe el propósito de oratoria.

El gobernador civil ha reunido hoy en su despacho a los jefes de Policía, Guardia civil, de Seguridad y Mozos de Escuadra, a fin de organizar los servicios de vigilancia que dichos Cuerpos han de prestar durante la estancia de sus majestades en esta capital.

También dijo el gobernador que la caravana que se organiza para recibir a los Reyes irá precedida de un automóvil o motocicleta, que llevará la bandera comercial española. Este *auto* o *moto* irá inmediatamente por los mentes antes que el coche ocupado por los Reyes, y en presencia de aquella bandera deberán detenerse todos los coches y automóviles que se encuentren en el camino a recorrer por el coche de los Monarcas.

Algunas entidades de diversa índole han enviado invitaciones entre sus afiliados a fin de que concurran a recibir a sus majestades. También acudirán a la estación los congresistas del Internacional de Transportes.

Los vendedores del comercio

BARCELONA, 14.—Una Comisión de la Asociación de vendedores del Mercado visitó esta mañana al alcalde para comunicarle que han acordado asistir en corporación a recibir a sus majestades y altezas.

### Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

La próxima reunión del Consejo de enlace de ambos certámenes

BARCELONA, 14.—Precedentes de Madrid han llegado hoy en el expreso diversas personalidades, que se proponen asistir a la reunión del Consejo Superior de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, que será presidida por el ministro del Trabajo, señor Aunós.

De Sevilla han llegado el comisario regio, don José Cruz Conde, y los vocales del Consejo señores Caravaca y Marqués de Valencia, así como el director de la Oficina de Propaganda, don Roberto Martínez Baldrich.

En el apedero fueron recibidos por los componentes de la sección de Barcelona, presidida por el alcalde, barón de Viver.

Concurso de carteles

BARCELONA, 14.—El Comité organizador de la V Exposición Internacional del Automóvil, que se celebrará en Barcelona durante los meses de abril y mayo de 1921, ha anunciado un concurso de carteles. Los premios ofrecidos son de 2.500 pesetas el primero, 1.500 el segundo y 500 el tercero.

Quiosco de EL DEBATE

### Asquith ha dimitido la jefatura

El día 19 empezará en Londres la Conferencia imperial

El partido conservador ha adquirido la exclusividad de las películas parlantes para hacer la propaganda

LONDRES, 14.—Lord Asquith ha dimitido la jefatura del partido liberal.

LA CONFERENCIA IMPERIAL

RUGBY, 14.—En la sala de la residencia oficial del primer ministro se celebrará el día 19 la sesión de apertura de la conferencia imperial. Estarán representados por sus jefes de Gobierno los dominios, es decir, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Terranova, Irlanda y África del Sur, y asistirá un representante de la India.

Baldwin trazará en el discurso inaugural el programa de la conferencia, aunque éste, en realidad, no existe y los Gobiernos representados tienen plena libertad para plantear las cuestiones que tengan por conveniente. Sin embargo, después de la ceremonia oficial, es posible que se detallen las cuestiones que cada uno quiera discutir, con objeto de organizar el trabajo por comisiones.

Se cree que la mayoría de los asuntos serán tratados de este modo y que serán muy pocos los que se reserven para discutir en sesión plenaria.

LA PROPAGANDA POR EL «CINE»

LONDRES, 14.—El *Evening Standard* anuncia que la dirección del partido conservador inglés ha adquirido mediante una suma importantísima, y con el fin de propaganda política, los derechos exclusivos en la Gran Bretaña de las películas parlantes.

De esta manera en las próximas elecciones generales los habitantes de los pueblos más pequeños del reino podrán en una sola sesión escuchar no solamente los discursos electorales de sus candidatos conservadores, sino los de varios ministros, al mismo tiempo que verán en la pantalla la imagen animada de los oradores.

Las pruebas realizadas con el nuevo invento han sido concluyentes.

UNA FORTUNA

RUGBY, 14.—William Coats, jefe de una de las más importantes manufacturas, dejó una fortuna de 3.938.000 libras esterlinas (318 millones de pesetas, de las que el Estado percibirá 1.580.000 (51 millones de pesetas). No ha hecho testamento.

### Lithinés del Dr. Gustin

Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga e Intestinos. Incomparable agua de regencia.

### GRAN TALLER DE PELETERIA

Confeción de abrigos y reforma en toda clase de piel. Precios económicos. R. SANTONJA, Arenal, 4, Madrid

### Un nuevo libro

EDITORIAL VOLUNTAD está dando cima a la ardua tarea de publicar, en digna traducción castellana, la magnífica

«Historia general de la Iglesia» por Fernand Mourret

En estos días se ha puesto a la venta el primer volumen del tomo VIII, titulado: «LA IGLESIA CONTEMPORANEA»

Ahora se publica el segundo volumen de dicho tomo, y muy en breve se completará la obra entera.

Tomos anteriormente publicados: I, «El Cristianismo en sus orígenes»; II, «Los Padres de la Iglesia»; III, «La Iglesia y el mundo bárbaro»; IV, «La Cristiandad»; V, «El Renacimiento y la Reforma»; VI, «El Antiguo Régimen»; VII, «La Iglesia y la Revolución».

Cada volumen, 10 pesetas; por suscripción, 9 pesetas.

Apresúrese a comprar esta obra, imprescindible en toda biblioteca.

«El placer con que se lee esta obra obedece, sin duda, principalmente al interés mismo del tema; pero tiene además otra causa: el método excelente del autor, su información completa y su estilo claro y animado...» Con estas palabras ha recomendado la obra de Mourret el insigne Paul Allard, de quien se publicará muy pronto.

«El martirio» en esmerada versión castellana, y el ilustre P. Ives de la Brière dijo, en «Eudes»: «Mucho más literaria y más desarrollada que un manual de clase, esta obra parece alcanzar exactamente la meta que se ha propuesto su autor. Los sacerdotes, y los que no lo son, encontrarán aquí una lectura interesante y una antología informativa digna de fe.»

Novedad literaria

A todas las personas que buscan en las lecturas recreativas un solaz delicioso, interesa saber que se acaba de publicar: «Las dos orillas» (5 pesetas)

nueva producción de ADEBEL, el autor de «Por una gota de sangre» (5 pesetas)

que tanto éxito obtuvo y tanto interés a la crítica y a los lectores, los cuales esperaban con avidez el nuevo libro de ADEBEL. Pedidos al Apartado 8.037, Madrid; Librerías VOLUNTAD, Alcalá, 28, Madrid; Buch, 35, Barcelona y Mar, 17, Valencia.

### Nueva organización del fascismo

La milicia será dividida en grupos por profesiones

MILAN, 14.—El *Popolo d'Italia*, periódico personal del señor Mussolini, anuncia que la milicia nacional se llamará de aquí en adelante «milicia voluntaria fascista». Será virada a la vez de estimulante y de inspección.

Además los soldados se repartirán, según su especialidad. «Habrá—escribe el *Popolo d'Italia*—una milicia fascista de bosques, otra de ferrocarriles, otra de corcos, otra de fuertes, etcétera.»

Según las reglas del nuevo estatuto del partido últimamente aprobado, sólo podrán ocupar cargos oficiales los fascistas que hayan pertenecido al partido durante tres años por lo menos. Al ingresar en el partido cada miembro deberá hacer el siguiente juramento: «Juro seguir sin discusión las órdenes del *duce* y servir con todas mis fuerzas y si es necesario también con mi vida, la causa de la revolución fascista.»

Otra de las reglas es que cada secretario local antes de admitir a un nuevo miembro deberá informarse minuciosamente de su conducta moral y de sus medios de existencia. En el cumplimiento de sus deberes profesionales los fascistas deberán obrar en conformidad con el espíritu del fascismo.

LA SALUD DE MUSSOLINI

ROMA, 14.—Una nota del ministerio de Negocios Extranjeros niega terminantemente los rumores que circulan por diversas fuentes acerca de la salud de Mussolini. El jefe del Gobierno italiano se encuentra en perfecto estado de salud, quizá mejor que nunca desde la grave enfermedad que sufrió hace dos años. Basta ver su actividad durante estos días para comprender que se trata de un infundio, más probablemente esparcido con fines de especulación en algunas Bolsas. La nota termina recordando que, según el Código penal italiano, los que propalan esos falsos rumores pueden ser castigados muy severamente.—E. D.

LONDRES, 14.—Telegrafista de Ginebra que el médico de Munich Sauerbrück ha salido para Roma, donde operará al presidente Mussolini.

### EL DEBATE, Colegiata, 7

### Se reintegran los préstamos sobre trigo

El 12 se inauguró en Filadelfia el pabellón español

Del préstamo que el Estado ha adelantado a los agricultores—unos cinco millones de pesetas—sobre la cosecha de trigo, no sólo ha sido ya reintegrada tal cantidad, sino también sus intereses. Restan únicamente unas 40.000 pesetas, que se devolverán de un día a otro.

Se inauguró el pabellón español en Filadelfia

Según comunica el embajador de su majestad en Washington, ayer se inauguró el pabellón español de la Exposición de Filadelfia. Asistieron al acto el embajador, acompañado por la Junta directiva de la Exposición, el personal de la Embajada, representantes de las colonias españolas de Nueva York y Filadelfia y numeroso público americano.

El discurso pronunciado por el señor Padilla fue contestado con varios por otros miembros de la Junta directiva de la Exposición, con elogio para España, su Rey y su Gobierno.

El pabellón español ha sido objeto de admirables alabanzas, considerando el mejor de la Exposición. Los señores Madariaga y Trasierra han sido felicítisimos.

Por la noche se celebró un banquete ofrecido por el representante diplomático de España, y en él el ex embajador señor Moore propuso la construcción en Paños de un monumento a Colón, que será costeado por suscripción entre personalidades significadas de Norteamérica. Esta idea, que se aceptó por unanimidad y con gran entusiasmo, se acordó fuese elevada al Gobierno de su majestad con la petición de permiso para llevarla a efecto.

La nueva fase del Ateneo

Inauguradas las clases en el Ateneo de Madrid, con la misma amplitud y dotación que en anteriores años, existe el propósito de reanudar la vida académica, suspendida desde la primavera de 1920, en el próximo mes, y se gestionará que presida la sesión inaugural el general Primo de Rivera.

Otros aspectos de régimen interno se perfeccionan y consolidan rápidamente; así, los servicios de la biblioteca. El número de solicitudes de ingreso últimamente presentadas ha satisfecho extraordinariamente a la Junta directiva.

No sería, pues, extraño que una vez restablecida la vida ateneística con arreglo a normas académicas, se vinculara nuevamente en la Junta general la facultad de confirmar o no en sus cargos a las personas que desempeñan en la actualidad los cargos directivos.

Para el monumento a Cervantes

El Gobierno de Colombia ha acordado contribuir con 10.000 dólares a la erección del monumento a Cervantes en Madrid. Con igual destino se ha presentado una moción en el Ayuntamiento de la capital, Bogotá, para que contribuya con 2.000 dólares.

La Fiesta de la Raza en América

En Bogotá, La Habana, Caracas y Quito se ha celebrado con gran brillantez la Fiesta de la Raza.

El ministro de Relaciones Exteriores de Egipto ha dirigido con tal motivo un afectuoso telegrama al señor Yanguas. También se ha celebrado en Argel la fecha del 12 de octubre.

El señor Aguirre de Cárcer

Con el ministro de Estado se entrevistó ayer el subdirector general de Marruecos y Colonias, señor Aguirre de Cárcer.

Despacho

El presidente del Consejo despachó, después de las cinco, con el director general de Acción Social Agraria, don Luis Benjumea.

El comandante Boix

El comandante Boix, que fué ascendido recientemente por méritos de Guerra, singularmente por los contraídos en la intervención indígena de la cabila de Anyera, ha sido destinado a la secretaría del presidente del Consejo.

En la Escuela de Trabajo

La Escuela Social de Trabajo inauguró ayer el curso de 1920-21 en el salón de actos del ministerio.

Presidieron el general Anáhuja, en nombre del ministro; el general Marvá, el señor Palacios, director de la Escuela; el señor Núñez Tomás y el señor Junoy.

Después de leída la Memoria de la Escuela por el secretario, señor Bayo, leyó el discurso inaugural el señor Sangro, profesor de la Escuela, y el general Marvá improvisó un discurso sobre la importancia de las enseñanzas de la Escuela.

Por último, el general Anáhuja examinó las diferencias entre el saber técnico y el saber cultural.

Don Galo Ponte, hijo predilecto de Zaragoza

ZARAGOZA, 14.—Una Comisión formada por el alcalde y varios concejales visitó hoy al mediodía, en el hotel Europa, donde se hospeda, al ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, para hacerle entrega del título de hijo predilecto de Zaragoza, que le fué concedido por unanimidad como muestra de la gratitud de Zaragoza por las atenciones que ha merecido de don Galo Ponte.

El acto fué muy sencillo; no hubo discursos ni ningún otro detalle oficial. El ministro, por su parte, se limitó a expresar su gratitud y a reiterar su apoyo para asuntos que puedan interesar a Zaragoza.

Mañana marchará don Galo a visitar las minas de Utrilla; y regresará por la noche a Zaragoza, y en el expreso emprenderá el viaje de vuelta a Madrid.

### Consejo en Palacio

Atención preferente al Tratado con Cuba

Un convenio de arbitraje con Uruguay

A las diez y media se reunió ayer por la mañana el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. A la una menos cuarto salieron los consejeros de Palacio. El marqués de Estella dió la referencia, diciendo: «En el despacho de su majestad, pues la firma ha sido muy copiosa. Yo he hecho un resumen de la política exterior y de la nacional, que acusa una gran tranquilidad en todas partes.»

Esta tarde—siguió diciendo el presidente—acompañaré al Rey a la Asamblea de los Previsores del Porvenir, y esta noche saldré con él para Barcelona.

La Reina—agregó—tiene verdadero sentimiento por acortar su estancia en el *palacio*; pero hace tiempo había prometido un viaje a Londres, que ya no puede demorar por tener que someterse a un pequeño tratamiento médico.

El Príncipe de Asturias ya está mejor y ha estado perfectamente su vida normal.

Finalmente, el general Primo de Rivera dijo que los decretos que él había sometido a la firma de su majestad no eran de mucha importancia; uno se refiere a las entidades que han de integrar el Comité de la Exposición de Sevilla y el otro es ampliando el artículo 84 del Código sobre la inspección de los fallos de los Tribunales contencioso-administrativos.

El señor Yanguas manifestó que el Rey había firmado la ratificación de un Convenio de arbitraje con el Uruguay y al mismo tiempo la plenipotencia oportuna para que nuestro ministro en Montevideo firmara el instrumento de ratificación; la ratificación del Convenio Internacional de creación de un *caudal* en el tratado de Comercio en París y el *caudal* de circulación por carretera de la misma fecha, y además, varios nombramientos de *caudales*.

Terminó diciendo el señor Yanguas que el presidente y el marqués iban a la Presidencia, donde recibirían al embajador de Portugal y luego irían a la Embajada a devolverle la visita.

Como claramente consignó ante los periodistas el presidente, fué el celebrado un Consejo de despacho. No introdujo la reunión novedad ni adición en los acuerdos adoptados en el Consejo del lunes si se propuso resolución alguna fuera de las ya tomadas en la misma fecha.

Según costumbre, el marqués de Estella esbozó el panorama de la política exterior y de la situación interna, circunscrito al primero a las negociaciones con Cuba y al programa de acercamiento hispanoamericano, y el segundo al estado de la Hacienda.

Los titulares de los respectivos departamentos—señores Yanguas y Calvo Sotelo—ilustraron con copia de datos y pormenores la síntesis expuesta por el general Primo de Rivera.

Creemos no engañarnos al decir que el Tratado con Cuba fué objeto de gran atención, en lo que se refiere sobre todo a las facilidades que España dará a la introducción de tabaco y a las que solicita de Cuba para artículos de nuestra nación, que hasta ahora han venido gozando de los derechos consolidados.

Ateniéndonos a la referencia ofensiva, es lógica la suposición de que el ministro informará de los progresos que ha experimentado el intercambio económico y cultural y universitario en el Consejo de Estado celebrado en San Sebastián. Guarda en cierto modo relación con este asunto un decreto sometido a la firma del Rey, por el cual se conceden nuevas facilidades a los trabajos de la Exposición de Sevilla.

El señor Calvo Sotelo hizo, por último, un concienzudo análisis de la situación económica, ahondando en todos y en cada uno de sus aspectos: Tesorería, mercado bursátil, recaudación, etcétera. El balance, por lo que concierne al período que comienza de estos extremos, consignó un resultado favorable con relación a épocas anteriores.

El otro decreto a que se refirió el presidente del Consejo, da elasticidad al artículo 84 de la ley orgánica del Consejo de Estado de 1904, el cual confiere al Gobierno la facultad de dejar en suspenso, por consideraciones de interés público, ciertas sentencias de lo contencioso-administrativo. No se altera ni se trasmuta la esencia, el espíritu de la disposición, sino que se amplía el número de casos a que deba afectar. Así, la separación de funcionarios públicos por delitos de inmoralidad y la verificación de algunos contratos. Se cita en el preámbulo, por lo que se refiere a éstas, una de las otorgadas por Diputación provincial de Albacete. Estima el Gobierno que la defectuosa instrucción o tramitación de los expedientes viene ocasionando, no sólo el preavalcimiento de un ilegítimo interés individual sobre el del Estado, la Provincia o el Municipio, sino que se exige a éste, una vez postergado, indemnizaciones improcedentes. La parte dispositiva del decreto tiene un sentido genérico, no casuístico.

La segunda corrida de feria en Zaragoza

ZARAGOZA, 14.—La segunda corrida de feria, celebrada hoy, ha constituido otro éxito de taquilla. La tarde, espléndida, los toros, de Encinas, cumplieron.

Primero, Márquez hace una faena breve y de cerra en la que sobresalen tres pases de pecho. Media estocada y un intento.

Segundo, Es retirado por pequeño. Le sustituye uno de Candido Diaz. Marcial Lalande se encuentra con un toro difícil, al que muleta por la cara y por bajo. Un pinchazo, varios pases más, otros dos pinchazos, cuatro intentos, dos pinchazos sin soltar y un descabello ocasionan una bronca regular.

Tercero, Villalta da unos lances muy ceñidos, tanto que es derribado en uno de ellos. Un quite de Marcial es ovacionado. Villalta comienza la faena con tres naturales y continúa con otros de todas mareas para un pinchazo y una estocada, que se presman con las dos orejas.

Cuarto, Niño de la Palma hace una faena de alifo para un pinchazo y media estocada, que mata.

Quinto, Márquez, bien con la capa. Una faena incolora, y un pinchazo y una estocada delantera acaban con el bicho.

Sexto, Lalande pone dos pares al cuarto, el segundo muy bueno. Después de una faena estúpida, se hace muy pesado con el pinchazo y el estropeo todo, dando lugar a que suene un aviso.

Séptimo, Villalta muleta breve y de cerra para un agran estocada, que se ovaciona. Salda a los medios.

Octavo, Niño de la Palma hace ovaciones

# La eficacia y la administración

A fines de agosto del pasado año 1925 abandonaban Düsseldorf las tropas francesas que ocupaban la cuenca del Ruhr. Diez meses más tarde, en los mismos terrenos en que acamparon las fuerzas de Caballería, surge una magnífica Exposición con 150 edificios y una superficie total de 400.000 metros cuadrados. Esta Exposición, denominada comúnmente «Gesole» (higiene, deportes y asistencia social) ha costado al Ayuntamiento de Düsseldorf 200 millones de marcos oro, de los cuales ya están reembolsados 180.

Este gran certamen, que con tal vigor pone de relieve el increíble desarrollo de la industria alemana en los años de la «Verkehrskrieg» (guerra de tráfico), ofrece semejanza con otras exhibiciones, como la «Verkehrsausstellung» y el «Deutsches Museum» de Munich, de las que en otra ocasión nos hemos ocupado en EL DEBATE.

Hay, sin embargo, en esta «Grosse Ausstellung» de Düsseldorf un rasgo más acentuado que en las otras, indicativo de una cierta orientación, que conviene mucho descubrir a tiempo. Parece que a los autores de la Exposición les ha preocupado, ante todo, la organización interna de los servicios, que procuran poner a la vista del público de un modo a la vez estático y dinámico y sin olvido de detalles que permitan rápidas visiones de conjunto. Los servicios públicos, en especial los de higiene y asistencia, aparecen en la Exposición en un aspecto particularmente administrativo, de suerte que se pueda apreciar sin esfuerzo la eficacia de los métodos de organización empleados.

Coincide esta tendencia de la «Gesole» de Düsseldorf con la interesantísima Exposición dedicada exclusivamente a ese tema que acaba de celebrarse en Amsterdam, y cuyas Memorias hemos tenido ocasión de examinar estos días, gracias a la amabilidad de los delegados holandeses en el Consejo de L'Union Internationale des Villes.

La Exposición de Amsterdam ha versado sobre «La economía y la eficacia en la administración pública y privada». Sus diversas secciones estaban consagradas a organización general de servicios; distribución interior de oficinas; transmisión de órdenes; estadísticas de personal y trabajo; aplicaciones técnicas de maquinaria; archivos y documentos, etcétera, en relación con ferrocarriles, impuestos, servicios comunales, navegación, tranvías, teléfonos, Bancos, cajas de retiro, grandes almacenes, seguros, periódicos y demás administraciones, tanto privadas como públicas. La idea dominante en la Exposición, como su mismo nombre indica, ha sido estudiar las aplicaciones de la técnica a la administración de los diversos servicios, y presentar los resultados con el máximo de visualidad posible.

Fácilmente se comprende la importancia de esta Exposición, a cuyo establecimiento han cooperado instituciones de tan indiscutible valor científico y práctico, como el Centre d'Etudes administratives, que dirige en Francia Fayol; la Verein deutscher Ingenieure, de Alemania; la London School of Economy, de Inglaterra; y el Bureau of Business Research, de los Estados Unidos. La crisis económica por que atraviesan todas las naciones, la tendencia absorbente de las administraciones públicas, el aumento de funciones que ese mismo hecho trae consigo, y la complejidad creciente de los servicios, exigen de un modo imperioso implantar una gestión cada día menos costosa y de un mayor rendimiento. El empuje de las administraciones privadas, movidas por un interés particular y regidas por una responsabilidad fácilmente concretable, coloca a la administración pública, tanto del Estado como de las provincias o de los Municipios, en una situación de inferioridad altamente perjudicial para los intereses colectivos. Poner remedio a este mal, y ajustar los servicios públicos a las normas de rendimiento y eficacia de las Empresas privadas, es tarea tan urgente como difícil de llevar a cabo. De aquí la resonancia que ha tenido el primer paso dado en Amsterdam.

El asunto tiene un interés vital para España. Nuestras oficinas públicas son, por desgracia, el prototipo de la ineficacia y de la incuria. Lentitud desesperante en el despacho de los asuntos, multiplicación agobiante de trámites inútiles, difusión escabrosa de la responsabilidad, uso de sistemas abandonados en todo el mundo por inservibles hace decenas de años; he ahí el cuadro desconsolador que produce nuestra administración cara, ineficaz y lenta.

Quizá algún día nos lancemos a divulgar el funcionamiento de nuestras oficinas, para ver si una reacción de la opinión pública nos pone en camino de abandonar el sistema administrativo del expediente obligado y del clásico balduque.

Desde el advenimiento del actual Gobierno hemos esperado, y pedido repetidas veces, una reforma honda y valiente de la administración. Claro es que la tarea es lenta, y exige muchos ensayos y tanteos. Pero eso mismo obliga a comprender sin dilación el trabajo por medio de disposiciones que aún no hemos visto aparecer en la «Gesole».

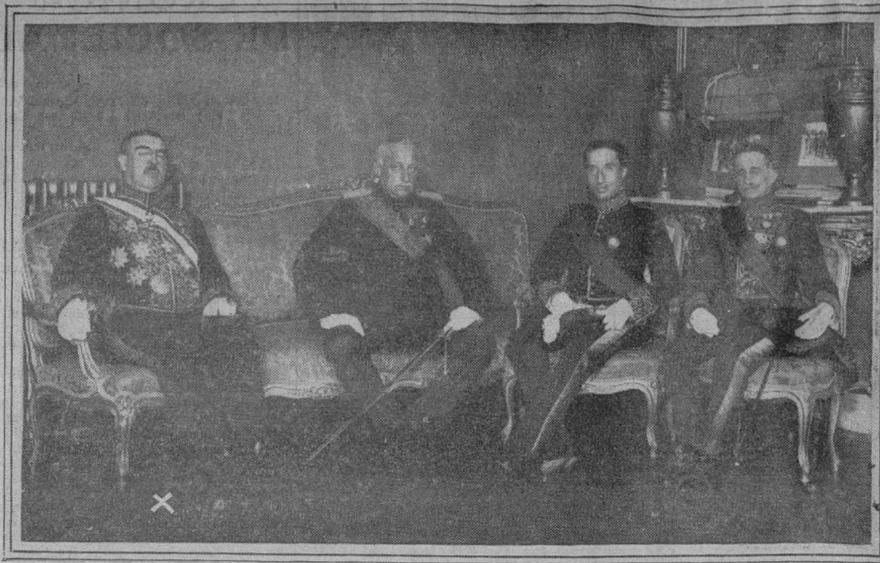
La Exposición de Amsterdam y la «Gesole» de Düsseldorf han proporcionado enseñanzas preciosísimas que no deben dejar perder nuestros gobernantes. Aunque en Amsterdam ha concluido, continuará en Amsterdam una oficina o centro informativo dedicando a estos asuntos. En ella podrá encontrar el Gobierno orientación segura para iniciar el estudio del problema.

José María GIL ROBLES  
Düsseldorf, octubre, 1926.

## Se prohíbe en Méjico la importación de armas

MÉJICO. 14.—El presidente Calles ha firmado un decreto prohibiendo bajo severas penas la importación de fusiles, pistolas y cartuchería.

## EL NUEVO EMBAJADOR DE PORTUGAL



El señor Melo Barreto (x), con el de embajadores, después de presentar general Primo de Rivera, el señor Yang uas y el conde de Velle, introductor sus cartas credenciales, el nuevo embajador de Portugal en España al jefe del Gobierno y al ministro de Estado. (Fot. Vidal.)

## AL BALCON DE LA VIDA

### Un frasco de tinta...

Don Honorato sacudió con furia por quinta o sexta vez su pluma estilográfica, que no quería escribir, y con un gesto de impaciencia la desarmó y examinó despacio. Pero en uno de aquellos movimientos bruscos toda la tinta se derramó sobre la cara que don Honorato no había hecho más que comenzar.

—¡Cataplúm! ¡Ahora sí que han sido «las diez de últimas»! ¡Dichosa pluma!...—exclamó, buscando en uno de los cajones de la mesa el tintero. Se hallaba vacío.

—¡Terresa! ¡Terresa! ¡Ven! ¡Ven a escape!

Una mujerca pequeña y canosa entró roncando en el despacho.

—¿Que manda usted, señor?

—Mira, baja ahora mismo a la papelería que hay al final de esta calle, y que te den un frascoquillo de tinta; muy pequeño, de un pequeño que tengan. De un par de reales todo lo más. Es para escribir estos días, hasta que me arrojén la estilográfica, que se ha estropeado. ¡Corre a por el frascoquillo!

Terresa al cabo de unos minutos volvió jadeante, pero con las manos vacías.

—¿Y la tinta?—interrogó don Honorato.

—No sé si habrá hecho mal en no traerla, pero no me he atrevido sin decirle a usted antes el precio. Me han pedido dos pesetas por una botellita que apenas se ve, y que las llaman «mignon»; y como usted me dijo que no quiera más de dos reales, no la he traído.

—¿Dos pesetas? ¡Qué barbaridad! ¡El frasco más pequeño!

—Sí, señor: el más pequeño que tienen. La botellita es del nombrecito raro...

—¡Qué abuso! Has hecho bien en no traerla. ¡Qué escandaloso! Voy a ir yo en persona a esa papelería para darme el gusto de decirle cuatro atrocidades. ¡Vaya si voy! ¡Me van a oír!... ¡Esto es el colmo! Los pisos por las nubes, la ropa por las nubes, el calzador por las nubes, las substancias ídem, y hasta la tinta, también! ¡No hay derecho! ¡No doy dos pesetas por lo que ha costado toda la vida cinco perras gordas! ¡A este cura no le toma nada de «primos»! ¡Cál! ¡Estará bueno!

Don Honorato, cincuenta rentista, vivía solo, con esa vieja fórmula, en un entresuelo confortable, aunque antiguo. Barriquito, con un escritorio y todo afestado por uno de esos hombres que, absorbidos por el trabajo y la idea obsesiva de reunir un capital, no tuvo inventiva. Sin otra experiencia que la de los negocios, y luchando en ese estrecho círculo de ideales y de vida, cumplió los cincuenta, es decir, se halló de súbito y sin darse cuenta de ello en los umbrales de la vejez, a semejanza de aquel otro personaje de una obra del padre Coloma. Personaje que mirándose un día, con una mirada distraída, en uno de los espejos del café donde tarde y noche había charlado a diario veinte años, se encontró, sorprendido, con que tenía la cabeza completamente blanca. Don Honorato tuvo que renunciar a concluir la epístola, despidió a Terresa, se quitó el batin, se puso la americana y el sombrero y se fue a la calle. Momentos después entraba en la papelería famosa.

Una de las dependientas se apresuró a servirle con una sonrisa amable. Era una muchachita de unos veinte años, poco más o menos, rubia, esbelta, ojos grandes, boca preciosa, entera de raso, como las demás empleadas, vestía cubrepolvo negro, de género escote y sin mangas, que a ella le iba muy bien.

Insinuante y coquetona, se acercó a don Honorato, y le dijo con una vocecita cantarina:

—¿Qué desea, señor?

Don Honorato, «deslumbrado», quedóse unos instantes mudo, sintiéndose invadido por una repentina timidez, que dió al traste con todos sus propósitos, tan pregonados, de mostrarse terriblemente enérgico...

—Quisiera—habucó—, se trataba de saber... si tenían ustedes un frasco de tinta chiquitín, muy pequeño, ¿sabe?

La dependienta sonrió, mostrando la maravilla de sus dientes.

—¡Oh, ya lo creo!—repuso—. Tenemos unas botellitas «mignon» que resultan una verdadera monada.

—¿Cómo usad?—murmuró, hecho almbarr, don Honorato.

—¿Cómo?...

—Digo que... como usted comprenderá, para unos días es suficiente con esa cantidad de tinta.

—¡Claro! ¡Desde luego! ¡De sobra! Mire, aquí tiene una de las botellitas que le digo. ¿Le gusta?

—¡Horrores! ¡Qué vale!

—Cuatro pesetas. ¡Se la envuelvo!

—Sí, sí, hágame el favor.

—¡Paradito de juguete!

—¡Enteralemente de juguete!

—Vendemos muchísimas. ¿No desea nada más?

—Por hoy... no.

—Aquí tiene.

—¡Muchas gracias!

—¡De nada, caballero!

—¡Adios, señorita!

—¡Adios, señor! ¡Oiga... Se deja usted el sombrero.

—¡Uy, es verdad! ¡Qué sombrero... digo,

qué cabeza la mía! ¡Gracias otra vez!

Don Honorato decidió desde aquel momento comprar todos los días en aquella papelería, fuese lo que fuese...

—¡Ha estado usted en la tienda donde me pidieron dos pesetas por la tinta?—le preguntó Terresa aquella noche, mientras le servía la cena.

—¡Vaya si he estado! Y los he puesto... verdes!

—¿Me alegro! ¡Compró el señor tinta?

—Natural! Ochenta centimos me han cobrado por la botellita «mignon» esa... ¡Bueno soy yo para que me engañen!

—La Terresa, herida en su amor propio, se puso hecha un basilisco.

—¡Hay que ver, y a mí que me pidieron dos pesetas! ¡Mañana voy y les armo un escándalo! ¡Pero un escándalo de los gordos!

Don Honorato dió un respingo.

—¡Nada de escándalos ni de ir tú allí! Cuidado con que yo sepa que has ido! Ya les he dicho yo «bastante»... bastantes «enormidades».

La Terresa, resignada, bajó la frente.

—Si el señor no quiere que vaya no irá... ¡Pero, mire que pedirme a mí dos pesetas por lo que luego le han dado al señor en ochenta centimos!...

—¿Qué quieres!—suspiró don Honorato—. Los hombres somos más enérgicos, más «vivos»; y no se atreven a engañarnos como a vosotras...

Un mes transcurrió. Un mes durante el cual don Honorato adquirió... media papelería. Por la mañana iba a comprar sobres, por la tarde plumas y antes de que cerrasen la tienda un calendario o un lapicero. Habría advertido que don Honorato se había enamorado como un cadete de la gentil dependienta, de aquella muchachita rubia y pizpiretada... y al fin una tarde, mientras ella le vendía el centesimo lápiz, don Honorato se lanzó. Ella, sin levantar los ojos, le dijo bajito:

—Tendría usted que hablar en seguida a mamá.

—¿Dónde vive usted?

—En Cuatro Caminos. Mamá es viuda. Mi otra hermana es modista. Papá (que en paz descansa), fué empleado del Ayuntamiento y murió de la gripe hace seis años. Mi deseo sería que a mamá no le faltase nada...

—¿Ciente con ello, Magdalena. Ahora, una pregunta... Respondamme sinceramente. ¿Qué le parece a usted?

Magdalena hizo un mohín delicioso.

—Bien... A mí un hombre honrado, bondadoso y que me quiera de veras me parece... bien.

—Eso quiere decir, le interrumpió don Honorato casi llorando de alegría, que usted me quiere ¿no?

—Si habla usted con mamá...

—¡Oh, qué duda cabe! Mañana mismo. Ella miro de soslayo, y temerosa:

—¡La encargada nos mira, y sospecha!... ¡Váyase, por Dios!

—¿Qué me vaya? ¡Qué disparate!—repuso don Honorato—. ¡A ver: venga otra media docena de lapiceros, un calendario y una caja de sobres! ¡Y que se «chinchén» ahora la encargada!...

Cinco meses después se celebró la boda.

—¿Adónde te gustaria que fuéramos en nuestro viaje de novios?

—¡Ay, a Andalucía—repuso ella!—. ¡A Sevilla sobre todo! ¡Con las ganas que yo tuve siempre de ir a Sevilla!

—¡Pues ¡a Sevilla iremos primero, y a la Costa Azul después!

—¡Oh, qué felicidad!

Cierta tarde a la hora del crepúsculo y en el espumoso Parque de María Luisa, don Honorato, feliz, acariciaba con esa obstinada pegajosidad de los viejos enamorados la mano breve y linda de su joven esposa, de Magdalena. De súbito, don Honorato se acordó, sin saber por qué, de la compra del frascoquillo de tinta, a quien debía estas presentes e inefables venturas... y acercándose aún más a la gentil ex dependienta, le dijo al oído casi:

—Oye, Magdalena, muchas veces he pensado hacerte esta pregunta: ¿Por qué me pediste y me cobraste cuatro pesetas por aquel frascoquillo de tinta que a mí me da? ¿Le dijiste que costaba dos? ¿Comprendo que es una tontería acordarse de aquello, una verdadera tontería, y sin embargo, la curiosidad...

Magdalena miró a su marido largamente, implacablemente... Sus ojos adquirieron una expresión maliciosa y zumbona, y con su vocecita de perfecta ingenua, contestó:

—¿La tinta, dices? ¡No me acuerdo ahora bien de aquello!... Pero esas diferencias en lo que se pide por un objeto dependen del tipo y de la cara del comprador.

Curro VARGAS

## Gago Coutinho a Madrid

LISBOA. 14.—En breve saldrán para Madrid el almirante Gago Coutinho y el capitán Boja, quienes representarán a la Aeronáutica portuguesa en el Congreso iberoamericano.

## Asamblea agraria en Ciudad-Rodrigo

La Federación Católica Agraria ha tenido un movimiento de fondos por 1.265.756,84 pesetas

También se reunió la Federación de Avila

CIUDAD RODRIGO. 14.—Ha comenzado hoy la Asamblea anual de la Federación Católica-Agrícola Mirobrigense.

El secretario leyó una interesante Memoria, de la que son los siguientes datos, que demuestran la prosperidad de la Federación:

En el ramo de compras en común se han comprado 1.375.300 kilos de superfosfato de cal, adquiridos de acuerdo con las demás entidades que integran la Unión Castellano-Leonesa de Federaciones Católica-Agrarias, y maquinaria agrícola por valor de pesetas 10.823,32.

El movimiento de operaciones de la Federación alcanzó la cifra de 1.265.756,84 pesetas.

La Caja federal ha hecho en el último ejercicio 43 préstamos, por valor de pesetas 355.816,74, y se renovaron otros por un total de 525.817,65 pesetas. La cantidad global prestada ha sido de 881.304,39 pesetas. El movimiento anual de operaciones de la Caja ha sido de 1.708.096,68 pesetas.

Las paneras sindicales de Alba de Yeltes, Aldehuela de Yeltes y de Ciudad Rodrigo han dado un resultado excelente.

La Federación ha prestado apoyo al proyecto de ferrocarril a Rio Tajo, y ha trabajado por la constitución de la Confederación Hidrológica del Duero.

## 60.000 DROS DE PRESTAMOS EN AVILA

Después de una misa celebrada por el Prelado, hubo una sesión privada, en la que se acordó pedir la constitución de la Confederación Hidrológica del Duero, solicitar medidas de precaución para evitar que la importación de maíz perjudicase a los intereses agrícolas, dar las gracias al Gobierno por el auxilio otorgado a las Federaciones gallegas para la creación de los mataderos rurales, pedir el aumento de haberes al Clero y divulgar la obra de las paneras sindicales para resolver el problema de la paralización del mercado cerealista.

Los asambleístas se reunieron a media tarde en almuerzo fraternal y por la tarde se celebró la sesión pública, presidiendo el Obispo, el Consejo directivo y las autoridades locales. El presidente, señor Aristizábal, hizo la presentación de los oradores.

Hablaron luego el señor Clairac, presidente de la Federación salmantina, que defendió la confesionalidad de los Sindicatos y expuso la situación general de la acción católica agraria, evidenciando su eficacia; el señor Miranda, jefe del servicio agrario provincial, que disertó brillantemente sobre la fertilización de las tierras, y el señor Corrales, consejero de la Federación de Zamora, que explicó el espíritu social que debe informar a los Sindicatos y Federaciones católicas.

Finalmente, hizo un elocuentísimo discurso el Prelado de la diócesis, que resumió lo dicho por los oradores anteriores, abogando por que se extienda la sindicación agraria católica a todos los pueblos de la diócesis.

## Varias peticiones

AVILA. 14.—Se ha celebrado la Asamblea anual de la Federación Católica-Agraria de Avila, con asistencia de numerosos Sindicatos y de varios representantes de la Confederación.

En la Memoria se da cuenta del movimiento habido durante el último ejercicio durante el cual se hicieron a los Sindicatos préstamos por valor de más de 300.000 pesetas.

El ingeniero de la División Hidrográfica de Valladolid, don Virgilio García Antón, dió una conferencia acerca de lo que ha de ser la Confederación Hidrológica del Duero.

La Asamblea acordó la suscripción obligatoria de todos los Sindicatos a EL DEBATE y que a la procesión de mañana en honor de Santa Teresa acudan todos estos organismos con sus banderas.

## LA FIESTA DE LA RAZA



GRANADA. El estandarte de los Reyes Católicos, llevado por el concejal señor Peto, antes de ser colocado en el altar mayor, al lado del Evangelio. (Fot. Torres Molina). SAN SEBASTIAN. Niños de las escuelas bailando el «espantadizo» en la Fiesta de la Raza. (Fot. Photo-Carte.)

## DEL COLOR DE MI CRISTAL

### «Se admiten señoritas»

Un pasillo largo. Una ventanilla al fondo. En el pasillo, inacabable fila de muchachas, unas con el modesto pelito, otras con un sombrero más o menos aproximado al modelo en boga. Es el pasillo de un ministerio y hay anunciadas oposiciones a las que se admiten señoritas. Centenares han entregado ya su instancia; todavía vendrán otras muchas. Señoras siempre, ¿qué sueñan ahora? Hemos hablado los hombres a menudo de la sugestiva figura de muchacha prisionera detrás de los cristales de un balcón, que cose a bordo, y sólo de cuando en cuando eleva los ojos en la calle con curiosidad o los eleva al cielo con expresión de súplica. Todos los sentimentales que han pasado por allí se sintieron atraídos por la dulce prisionera. Sí, sin embargo, no les delujo en su camino. Pues un día, esa muchacha, abandona la aguja; va a la mesa; toma un pliego de papel adornado con una póltica; suscribe una instancia; sale con suposito garboso y acaba poniéndose en fila en aquel pasillo largo de la ventanilla al fondo. ¿Con qué sueña? Con un cambio de prisión en que las blancas manos telean una hora y otra hora, millares, millones de veces, escribiendo a la máquina esa prosa fea, y para ella ininteligible, de los oficios, de las comunicaciones, de los providos, de los resultados y considerando; labor tanto o más abrumadora que la de la aguja, pero dolada con un sueldito fijo. La empleomanía se ha feminizado.

Viendo esas «señoras» pensamos con inquietud: ¿Qué ocurre en los hogares que las mujeres nos abandonan en masa? ¿Hay espanto de soledad, frío de desamor, agobio de escasez? Algo ocurre. Y lo que ocurre es grave. Si los hombres tienen clara visión de la realidad y saben atisbar el porvenir, deben hacer lo posible porque vuelvan al hogar las mujeres. Para esto es necesario que el hogar tenga todos los atractivos que debe tener.

Como no soy sociólogo no se me ocurren soluciones para el problema en general; pero sí creo que las probables consecuencias que deben temerse de esta feminina afición al empleo pueden atenuarse. Una mujer que gana un cargo por oposición hará lo mismo que un hombre; es decir, que no lo abandonará sino con la vida. Desde luego no se casará por no tener que renunciarlo, ya que ellas llaman independencia a tener un jefe que no sea el marido y hermosa libertad a estar todo el día encerradas en un despacho. Yo creo que podría inclinárselas otra vez hacia su verdadera vida por medio de una disposición dictada sobre estas bases:

«Toda mujer poseedora de un empleo podrá, si se casa, encargar a su marido de desempeñarlo, o cedérselo en calidad de dote.

En caso de viudez o de divorcio esta dote será íntegramente restituida a la mujer, que volverá a su puesto si no quiere contraer nuevo matrimonio.

El segundo marido gozará del mismo derecho que su antecesor y figurará en el mismo expediente personal del difunto. De igual modo se procederá con los ulteriores, siempre que no pasen de quince.

Si algún marido resultare inepto para las funciones burocráticas o comiesese faltas graves en su desempeño, será obligada la mujer a que se lo lleve, dedicándolo a las faenas domésticas.

La circunstancia de no servir el marido ni para esas faenas ni para el empleo será causa legítima de divorcio.

Excepcionalmente podrá admitirse la cesión del empleo al novio; pero entendiéndose nula esta cesión si el matrimonio no se verifica y debiendo entonces el individuo devolver los sueldos cobrados.»

Si las señoritas que, instancia en mano, he visto en la cola, pudieran contar con una disposición como ésta, ¡con cuántas más ilusiones se examinarían!

Tirso MEDINA

## En 9 meses, 130 atentados ferroviarios en Alemania

La mayoría han sido cometidos por niños

BERLIN. 14.—La dirección de los ferrocarriles de Colonia ha registrado durante los últimos nueve meses 130 delitos ferroviarios en el distrito; colocación de obstáculos, lanzamiento de piedras contra los trenes en marcha, etc.

La mayoría de dichos delitos resulta que han sido cometidos por niños.

## UN COCHE POSTAL ASALTADO

WASHINGTON. 14.—Cerca de Elizabeth, en el Estado de Nueva Jersey, unos cuantos bandidos, armados con ametralladoras, detuvieron un automóvil postal, hirieron a los tres empleados, dos de los cuales están en gravísimo estado.

Los ladrones se llevaron un gran número de pliegos de valores y robado dólares en billetes.—E. D.

## POLICIAS CONTRABANDISTAS

NUEVA YORK. 14.—Ciento cincuenta agentes de policía de Chicago han sido vestidos y van a ser juzgados por complicidad con los contrabandistas.

Se teme en los Estados Unidos que el escándalo, ya grande, adquiera mayores proporciones.

## NUEVA YORK. 14.—La Policía de Nueva York y San Francisco persigue activamente a las bandas mafiadas que se dedican al contrabando de alcohol.

En Chicago se ha cambiado un vivo tiro entre dos bandas enemigas, habiendo enviado a dicha ciudad seis grupos de detectives. Patrullas de policía proceden a efectuar registros en los barrios sospechosos.

## EL ROBO DE CHIANTILLY

PARIS. 14.—No se sabe que las pesquisas de la policía para descubrir los autores del robo en el castillo de Chiantilly hayan dado resultados. Se sospecha que los ladrones se han refugiado en Londres, y en esa capital se hacen ahora grandes investigaciones.—E. D.

## Arden los bosques en Australia

MELBOURNE. 14.—Causa gran inquietud el incremento que toman los incendios de bosques, especialmente en Nueva Gales del Sur. Los daños materiales son enormes. Hasta ahora no se han registrado desgracias personales.

MELBOURNE. 14.—También en el Queensland se han declarado enormes incendios en los bosques, siendo las pérdidas materiales de muy considerable importancia.

### Los vinos se gravarán hasta 10 pesetas hectolitro

Los viticultores se muestran contrarios a esta medida

La Gaceta de ayer publica un real decreto de Hacienda, disponiendo que los Ayuntamientos de régimen común que hayan gravado el consumo de vinos con tipo no inferior a cinco pesetas por hectolitro podrán elevar dicho tipo hasta el límite de diez pesetas por hectolitro.

Las Diputaciones de régimen común a que se refiere el párrafo sexto del artículo 35 del decreto-ley de 29 de abril podrán gravar el consumo de vinos con un arbitrio hasta de diez pesetas por hectolitro, siempre que garantizan en el territorio de la provincia un consumo máximo igual o superior al cupo que se señala.

Escrito de los viticultores

Una representación de la Confederación Nacional de Viticultores ha entregado ayer en la Presidencia del Consejo un escrito recogiendo la opinión de los viticultores de España, contraria al decreto que acaba de publicarse estableciendo el impuesto de diez pesetas por hectolitro a la entrada del vino en las poblaciones que por la ley de vinos de abril último se redujo a 7,50 pesetas en este ejercicio económico y a cinco pesetas en el próximo.

Hacen resaltar que este impuesto, que representa del 50 al 70 por 100 del valor del vino en propiedad, grava principalmente a las clases más modestas que son las que consumen mayor cantidad de vino. Ponen de manifiesto que la ley citada, que tendía a proteger a la viticultura en crisis, va quedando sin efecto merced a las disposiciones que alrededor de ella se van dictando, pues no se nombran los vendedores encargados de perseguir la falsificación y agudo de vinos; se ha permitido emplear el alcohol industrial en las bebidas, acordándose a la real orden de 30 de junio último, y lo único que iba a tener efectos inmediatos, que era la disminución de los consumos, se anula en la práctica con el real decreto que acaba de publicarse.

Por todo ello, piden al Gobierno que no varíe la orientación marcada por la ley de vinos, que tantas esperanzas hizo nacer, pensando se iba a aliviar la situación angustiosa de la viticultura.

### CORONAS CANDELABROS Y ADORNOS PARA CEMENTERIOS RUBIO. Concepción Jerónima, 3, entrante

### Causa contra un moro en el Supremo de Guerra

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer para ver y fallar la causa instruida contra el moro Aomar Tangasi Hans Kaseri, de Regulares de Tetán, que estando de servicio de patrulla a través el río Martín y se pasó al enemigo, e hizo fuego contra las fuerzas de su propio grupo, que le perseguían; algún tiempo después fue detenido, fugándose poco tiempo después de ingresar en la prisión y siendo capturado más tarde.

El Consejo de guerra celebrado en Tetán le condenó a la pena de muerte por los delitos de abandono del servicio frente al enemigo y el de hacer fuego contra las fuerzas a las que pertenecía. La causa, por la naturaleza de la pena, vino al Supremo, y ayer el fiscal solicitó idéntica pena, y el defensor, alférez de Infantería don José Jiménez, la absolvió por la inconsistencia de las pruebas.

Presidió el Tribunal el general Arráiz de la Condehina, e integraban la Sala los generales Gómez Barba, García Roura y Moreno y Gil de Boria; el vicealmirante Herranz (ponente) y los consejeros togados González Maroto y Vallespino. Actuó de secretario relator don Angel Ruiz de la Fuente, y de fiscal, el coronel Montiel.

### Para ampliar estudios en el extranjero

Un real decreto de Hacienda, publicado en la Gaceta de ayer, dispuso que el subconcepto sexto del capítulo III, «Gastos diversos. Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas», quede redactado en la forma siguiente: «Para pensiones destinadas a ampliación de estudios en el extranjero al personal, sea o no universitario, pago de repatriación y material del servicio, pesetas 122.500.»

### La prueba motociclista de las Seis Horas

Marcas y corredores inscritos. El próximo «match» Castilla-Cataluña

**MOTOCICLISMO**  
El plazo de inscripción para la carrera de las VI Horas anunciado hasta el sábado pasado se ha prorrogado hasta el día 16 del actual con derechos sencillos. Las matrículas suplementarias—derechos dobles—se podrán hacer hasta el día 20. Los corredores inscritos para esta gran prueba internacional que organiza Peña Motociclista para el día 24 de este mes en el circuito Alcorcón-Móstoles-Villavieja son los que siguen:  
Grupo motociclistas y sidecars, «expertos»:  
C. H. (Indian, 750 c. c.)  
Zacarias Mateos (Douglas, 500 c. c.)  
Baltasar Santos (Douglas, 500 c. c.)  
Manuel Ganto (Velocette, 250 c. c.)  
José Alfaro (Velocette, 350 c. c.)  
Luis Harado (sidecars Harley, 1.000 c. c.)  
Grupo motociclistas y sidecars, «amateurs»:  
José Alonso (Ford, 175 c. c.)  
César Sastre (Douglas, 600 c. c.)  
X. (Velocette, 250 c. c.)  
X. X. (Velocette, 250 c. c.)  
Pedro Sigüenza (Motococche, 500 c. c.)  
4 túcticos:  
Joaquín Palacios (Austin, 750 c. c.)  
Victoriano Blanco (Salmson, 1.100 c. c.)  
José Acosta (Ford, 1.100 c. c.)  
Fernando Sirvent (Austin, 750 c. c.)  
José María Carrasco (Derby, 1.100 c. c.)  
Agustín Barrochea (Derby, 1.100 c. c.)

### Se cierran las calles de Tudescos y Silva

Diez agentes municipales para impedir grupos en las calles

Según dijo el alcalde interino, señor Antón, al recibir ayer a los periodistas, está resuelto a cerrar al tráfico público las calles de Tudescos y Silva, en los trozos comprendidos entre la calle de San Bernardo y la plaza del Callao. Se toma esta medida para impedir aquel tráfico, que dificultaba las obras del tercer trozo de la Gran Vía. Pero, a fin de evitar que esta interrupción ocasionase molestias al público, se instalará seguramente una pasarela.

Según comunicó también el señor Antón, ha quedado dispuesto que los guardias municipales, uno por cada distrito, se encarguen de desorganizar el paso de peatones por determinados lugares donde éste suele congregarse, interrumpiendo la normal circulación. Se trata especialmente de hacer desaparecer las aglomeraciones de personas detenidas en la Puerta del Sol, Cuatro Calles, calle de Alcalá y otros sitios, donde al anochecer suelen congregarse abundantes grupos, ocasionando molestias a los transeúntes.

### Vacunación obligatoria

Se retiran «carnets» a causantes de atropellos

En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota:

«Debido a las campañas de vacunación antivariolosa realizada durante estos últimos años y a las energías y constantes medidas de higienización y saneamiento, ha disminuido en Madrid y su provincia la infección variolosa de tal modo, que apenas se presentan contagiosos casos, benignos y aislados, de tan terrible como anacrónica enfermedad. Pero el gobernador civil, en su deseo de llegar a la total extinción de tan vergonzosa dolencia, de acuerdo con lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad y teniendo en cuenta las facultades que le confiere la legislación vigente ha dispuesto:

Que se conceda un plazo máximo, desde esta fecha hasta el 15 de diciembre próximo, para que se vacunen todas las personas que lleven más de cinco años sin efectuarse.

A partir del 15 de diciembre, la vacunación será obligatoria para las personas comprendidas en la regla anterior, castigando a los que se resisten a aquella, con multas que oscilarán de 250 a 500 pesetas.

Desde el 15 de diciembre en adelante, serán sancionados con multas de 500 a 1.000 pesetas, los particulares, empresas, directores, gerentes o propietarios de Sociedades de Seguros Médicos, y directores, maestros, propietarios o encargados de colegios, cuyos empleados u obreros, asegurados y alumnos, respectivamente, estén desprovistos de los oportunos certificados de vacunación, los cuales deberán archivar a disposición de las autoridades sanitarias. Quedan exceptuados de la vacunación las personas provistas de un certificado médico en que se haga constar la conveniencia de no ser vacunadas y el fundamento científico de la excepción.

El gobernador civil ha ordenado que por todos los alcaldes, en sus respectivas jurisdicciones, se organice el servicio de vacunación con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 13 de enero de 1903, utilizando la vacuna y los certificados de sus laboratorios municipales o solicitando los del Instituto Provincial de Higiene.

### RECOGIDA DE «CARNETS»

Por el gobernador civil han sido retirados provisionalmente los carnets a los chóferes: Aurelio Moñino Yaghes, Manuel Masido Borge, José Alba López, Faustino Ruiz Gómez y José Félix Fraile Castro, conductores de los automóviles números 13.743, 7.502, 16.230, 19.064 y 20.385, causantes de los atropellos ocurridos últimamente en Madrid.

### REGALOS A LOS NIÑOS

Serán obsequiados con preciosos juguetes todos los niños que adquieran sus calzados en

### LA IMPERIAL

Puerta del Sol, 8 (esq. a Arenal); plaza del Progreso, glorieta de Bilbao y Príncipe, 35 (esq. a Prado).

### FOOTBALL

Se nos dice que don Ezequiel Montero, el presidente del Colegio de Arbitros de la región Centro ha sido nombrado como seleccionador para sustituir al señor Cabot.

### HOCKEY

Esta tarde, a las tres y media, jugarán un partido de entrenamiento los primeros equipos del Athletic Club.

### EXCURSIONISMO

El próximo domingo, día 17 del actual, celebrará la sección deportiva del Centro de Instrucción Comercial, una excursión al monte de El Pardo, a la que podrán asistir los socios y sus familiares.

El viaje se hará por un servicio especial de autos, que saldrá de la calle de Pizarro—frente al local del Centro—de ocho y cuarto a ocho y media de la mañana para regresar en los mismos vehículos anochecido.

El precio del viaje, ida y vuelta, es de tres pesetas en el interior y 2,50 en la barca, bien entendido que no se admitirán inscripciones para la barca, sin haber sido cubiertos los asientos del interior de los coches.

Las inscripciones al consejo, hasta las diez de la noche del sábado.

### FUETBALL

PARIS, 14.—El boxeador norteamericano Alf Ross ha derrotado al campeón suizo, pesos ligeros, Peter Hans, por k. o. al quinto round.

NUEVA YORK, 14.—Se asegura que Tex Richard, que se ha hecho cargo de la dirección del boxeador alemán Franz Diener, va a concertar un combate contra el vasco Paulino. El vencedor sería oponente a Tunney.

### AVIACION

PARIS, 14.—El aviador Coste, acompañado por el capitán Rignot, intentará superar el día 21 del presente mes el record mundial de distancia.

### Restaurant Molinero

CUBIERTO Y CARTA. Especialidad banquetes a provincias. CONDE DE PESALVER, 24, MADRID

**MUCHO MAS FACIL**

es hallar en el firmamento la más oculta y pequeña estrella que la venta de cualquier producto sin un buen sistema de publicidad.

Esto, que es axiomático, no debe ignorarlo ningún comerciante, fabricante o industrial que tenga un concepto moderno de los negocios.

Ni tampoco debe ignorar que hay un sistema de publicidad por el cual el anuncio de cualquiera de sus productos es oído en un instante por millones de personas.

¿Qué sistema es éste?

**LA PUBLICIDAD RADIADA**

### E.A.J.-7, UNION RADIO, MADRID AVENIDA DE PI Y MARGALL, 10

Teléfonos 64-55 H. y 52-01 H. Apartado 745.

Regalamos muchas novelas y otros libros de autores famosos. ¡A escoger! No hace falta suscribirse ni gastar nada. Con una pequeña molestia puede usted hacerse una biblioteca magnífica. Sin compromiso ninguno, dirija este boletín, franqueado con dos céntimos, a LETRAS REGIONALES, Córdoba.

Nombre..... Población..... Calle y número..... Provincia.....

### MADRID-PARIS LUNES 18 DEL CORRIENTE ISaura y Eugenia PRESENTARÁN EN LOS SALONES DE «HAUTE COUTURE» SU ESMERADA SELECCION DE MEJORES CASAS DE PARIS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

**PALMIL JIMENEZ**

Purgante infantil recomendado por los especialistas. No irrita. Fácil toma.

### Me gusta mucho Andar Pero ¡Ay! De Mis Dobres Pies

**UNGUENTO GARCIA**

Haga usted esta prueba y terminará todos sus males de pies. Cuando al menor cansancio le duelan atrozmente los pies y tenga los tobillos duros...

**UNGUENTO GARCIA**

Granos panadizos tumores en general. ULCERAS-QUEMADURAS. 50 AÑOS DE EXITO. C.A.J.A. 1-30 Ptas.

### CRÓNICA DE SOCIEDAD

**Santa Teresa**  
Hoy es el santo de la marquesa viuda de Yanduri y de la señora de don Carlos Sauras.

**Santa Adelaida**  
Mañana serán los días de las marquesas de Camarena la Vieja, Jerez de los Caballeros, Pidal Velada y Villa Alcazar. Condesa de Torreana. Vizcondesa viuda de Barrantes.

**Bodas**  
En Córdoba se ha celebrado el matrimonial enlace de la bellísima señorita Pilar Tortosa Gómez y el joven doctor en Medicina don Amador Calzadilla León, siendo padrinos por el padre de la novia, don Antonio Tortosa Robles, y la hermana del contrayente, doña Aurora Calzadilla de Ranz de los Madrazo.

**En la ceremonia religiosa y al lunch, con que fueron obsequiados los concurrentes, asistieron numerosas personalidades de la sociedad cordobesa, donde cuentan con generales simpatías las familias de los nuevos conyugues. Estos salieron de viaje para Madrid y Zaragoza.**

**En breve se unirán en eternos lazos la lindísima señorita María Luisa Herrero y Gayarre, hija y sobrina carnal materna, respectivamente, de nuestros estimados amigos pertenecientes al académico de San Fernando don José Joaquín Herrero y del ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don Valentín Gayarre; con el señor don Ernesto Giró Minuella.**

**Nuevos caballeros infanzones de Illescas**  
Ayer por la tarde se celebró en el santuario de Illescas el acto de prestar juramento de los nuevos caballeros infanzones de Illescas. Para ello se reunió el Cabildo, presidido por su teniente de hermano mayor, señor conde de Cedillo, actuando de canciller don Alvaro de las Casas y de maestro de ceremonias, el señor marqués de Casa Real.

**Ante el Cabildo, y con el ceremonial de costumbre, juraron los señores general Pavia Concepción y duque de Allaga, padrinos por el propio Cabildo, don Juan de los Rios, Ruperto Vega y el marqués de los Llanos, por el señor Dusmet y Arizcun; don Mariano Aldama, por el señor Arizmendi; don José González Granda y don Antonio Urzáiz, por el coronel Pérez de Lema; don José Asuela y el general Piquer, por el marqués de Santa Lucía de Cochán; don José María Torroja y don José María Plans, por el señor Gómez-Roldán; el marqués de Arenas y el conde de la Granja, por el vizconde de Cubas; el conde de Jacarilla, por don Alvaro de las Casas; don Antonio Navarro, por don Alberto de la Plaza; el conde de la Oliva del Gaitán, por el marqués de Casa Real; don Enrique de Benito y el marqués de Valverde, por don Ruperto Vega; el conde del Castillo del Tajo, por don Juan de Velasco; el duque de Cubas, por don Pedro López-Guerrero; don Emilio y don Mariano Gamir, por don José de la Azuela, y el coronel Contreras, por el señor Gamir (D. E.).**

**Al acto asistieron muchos caballeros, distinguidas damas y muchos público que llenaba el amplísimo templo de Nuestra Señora de la Caridad.**  
Después de la ceremonia, el duque de Allaga, como primer caballero español jurante, obsequió espléndidamente a todos los invitados.

**Adquisición**  
Los marqueses de Cortina han comprado el hotel que poseía en la calle de Goya la señora viuda de don Bernardo Martínez de Tejada.

**Regreso**  
Han llegado de Fuenterriabia, don Ramón Saiz de los Terreros y distinguida familia; de Almurro, don Leandro Pinedo; de Albama de Aragón, don Lorenzo del Busto y señora; de El Astillero, don Pedro y don José María Francisco Molina; de San Sebastián, las señoras viudas de Chapelle y Zaldó, don José María Saiz de los Terreros, don Antonio López Roberts, la vizcondesa de San Enrique, la condesa de Aquilar y familia y el ministro de Suecia y su familia; de Lobos, don Luis Pujadas; de Fuenterriabia, los condes de Santa Ana de Vista Alegre y los marqueses de la Puebla de Rocamora; de Alza, don Manuel Gómez de la Lama y los marqueses de La Guardia; de Miño, don Luis Usera Bugallal y distinguida familia; de Hendaya, la señora viuda de González Arnao; de Miraflores de la Sierra, don Torcuato Díaz Merry; de Villavieja, los marqueses de Gual, don de Launay, el conde de Calaguala; de la Granja, don Alberto Orbanjea y el marqués de Jura Real; de El Escorial, la marquesa de Villa Huerta; de Avila, las señoras de Gambón y don José María Alcón; de la Granja, doña Pilar Saiz de la Maza; de Navas del Marqués, señora viuda de Abascal y don Antonio Casanovas; de Reinoso, señora viuda de Traves; de Maramolejo, los señores de Palacios; de Grillon, doña Antonia Mendiolá; de Brivesca, don Casimiro Domínguez; de Orduña, doña Lucía Madariaga; de Villarejo de Salvanés, don Federico Gálvez de Guzmán; don Alfredo Inona y don Pedro Mairats; de Lerma, los condes de Lascoti; de San Sebastián, la condesa viuda de Egaña; de El Escorial, don Julián del Amo; de El Pualar, doña Soledad Sánchez.

**Fallecimiento**  
A los sesenta y tres años de edad ha fallecido en Madrid, después de recibir los auxilios de la Religión, el señor don Antonio Acañal Guzmán. Por sus excelentes cualidades personales fué muy estimado. «Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a su esposa, doña Patrocinio Toribio; hijos, don Antonio, doña Inés, doña Pilar y don Luis, y demás distinguida familia.

**El Abate FARIA**  
Al regresar de París presento elegantes modelos de vestidos, abrigos y sombreros. Abrigos desde 50 pesetas. Vestidos desde 75. Vestido y chaqueta, 150. Admito géneros.

**MARIA. MAYOR, 4, ENTLO. DCHA.**

**OBSEQUIO A LOS AVIADORES**  
La señora viuda de don Segundo de Ispaña ha enviado a los jefes de los escuadrones aéreos a Buenos Aires, Manila sendos ejemplares de la famosa obra de su esposo, titulada «La primera vuelta al mundo», escrita por encargo de la Academia de la Historia en homenaje a Llanos.

**NOBUVA REVISTA DE TAXIS**  
Hoy, a las once de la mañana, en el paseo de coches del Retiro, se verificará nueva revista de taxis para todos aquellos que han presentado en el día correspondiente, como también a los que, habiendo efectuado, les fué hecha alguna observación respecto a los vehículos.

**Desengaño, 10. Poneraria «La Soledad»**  
No pertenece a ningún Trust

**PROBEGA DE PLAZO**  
La Alcaldía concedió un mes de prórroga, que termina el 15 de noviembre, para la presentación de delaciones de los propietarios sujetos al litro sobre solares sin edificar, fundándose en que el plazo anteriormente concedido se cumplió con la época estival.

**Pompas Fúnebres, ARENAL, 4. T.º M.º**  
**CURSO DE VITROPLASTIA**  
El Laboratorio de Investigaciones de Química Industrial y Fotocopia ha abierto la matrícula gratuita—que puede solicitarse en la secretaría (Jardín de Urbieta, 11)—para los cursos prácticos de trabajo del vidrio a la lámpara y a su aplicación en los laboratorios.

**Quien la Pasta Dentífrica Orive**  
usa a diario, por ser la mejor, sensación agradable recibe y despierta gratísimo olor.

**ASOCIACION DE LA PRENSA**  
El doctor Pardo Martín, que tiene a su cargo la sección de Ultramar en el Gabinete médico de la Asociación de la Prensa, ha trasladado consulta a la calle de Miguel Ángel, 13. H. reanudado la consulta el doctor Bonilla, la Vega (de tres a cinco, en Marqués de Valquijo, 19), los odontólogos don Ramón Ezquerro (Alcalá, 147) y don Carlos Codina Perera y el radiólogo de la Asociación doctor don ledonio Calatayud Costa.

**FIESTAS EN MONDORREDO**  
Los días 18, 19 y 20 del corriente se celebrarán fiestas y fiestas de San Lucas, en Mondorredo con arreglo a un variado programa de festejos.

**CLASES DE TAQUIGRAFIA**  
Hoy, a las ocho, se inaugura en el domicilio de la Asociación de la Prensa la clase de taquigrafía que regentará don Federico Martín Benito. A estas clases podrán asistir los asociados y sus familias. Al acto inaugural de él están invitados los alumnos inscritos y asociados.

**EXPOSICION A LOS TRABAJADORES DE MAR**  
En la última reunión celebrada en el Consejo de retiro obrero de la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorro, de Barriada, colaboradora del Instituto Nacional Previsión, se dió cuenta de un expreso telegrama del señor Salazar, secretario de la Caja central de crédito marítimo, manifestando la gran satisfacción producida por el éxito de la Asamblea nacional de previsión, celebrada en Vigo hace poco tiempo, y por completo acuerdo con que se han establecido entre el Instituto antes citado y sus colaboradoras del Heraldo y la de Crédito, ritmo las bases necesarias para la más rápida y eficaz aplicación del retiro obrero en beneficio de los trabajadores del mar.

**PUNERARIA DEL CARMEN**  
Infantes, 25. Teléfono 52-14 H.

**UNICA QUE NO PERTENECE AL TRU...**

**Muerto por atropello**  
En la plaza de las Delicias el automóvil número 10.470, al servicio del ministro de Fomento, que guiaba Juan Millán de Argüelles, atropelló al niño de diez años riano Nieto Gaitán, domiciliado en el número 15 de las Delicias, número 7, causando tan graves lesiones que falleció a consecuencia de ellas en la Casa de Socorro donde fué conducido.

**ESPECTÁCULO PARA HOY**  
COMEDIA (Príncipe, 14).—10.15 (populares butaca), Mi casa.  
FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—6 y 8 (butaca, 4 pesetas), Las flores y Los grandes hombres o El monumento a Cervantes.  
LARA (Cedera Baja, 17).—6.30. El amor obscuro y Una comedia para casados—10. En que consiste el honor.  
ESLAVA (pasadizo de San Ginés).—6.30. La novela de Rosario.  
INFANTA ISABEL (Barquillo, 4).—6.30. De Abel—10.30. El espanto de Toledo.  
CENTRO (Atocha, 12).—6.30 y 10.30. La ganza de don Mendo.  
ALCAZAR (Alcalá, 22).—6.30. María Fdez.—10.30. Pancho Robles.  
LATINA (plaza de la Cebada, 2).—6.30 y 10.30. El arar.  
COMICO (Mariana Pineda, 10).—10.30. O leston.  
FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—6.15. Es la vida.—10.15. Rosa de Madrid.  
SABUELA (Jovellanos, 8).—10.15. P. Francisquita.  
CHEUCA (paseo del Cisne, 2).—6.30. La volutas y La buena sombra.—10.30. Agua, carillos y aguardiente y Para valiente el (estreno).  
MARAVILLAS (Malasaña, 4).—6.30. La cha de Cádiz y Bohemios.—10.15. Doña Francisquita.  
NOVEDADES (Toledo, 65).—6. Molinos-viento y La vicicita.—10.15. Los ravillanos.  
CIRCO DE PEÑE.—10.15. Variada función por la gran compañía de circo. Extraordinario y colosal programa. Grandiosos éxitos de «dix», «rolandés» y «The Novelty Girls», los exóticos, entre los que figura el original auténtico show-ballet.  
CINEMA GOYA.—Tarde, 6; noche, 10.30. (torcer el mal país (Charles Jones). Parte uno (edición). Noche, 10.30. La intrépida, por Blanche Sweet y Lew Coe.  
CINE IDEAL.—5.30 y 10, viernes de noche. Carr radical (comedia, Mackennett); enorme. El juramento de Lugardero (sensacional novela en cinco jornadas, por Gastón de pal; primera jornada: La estocada de vales); estreno: El castillo encantado (pel. Bol-lales, Vallace Reid y Walter Hyers).  
ARGUELLES.—5.30 y 10. Exitos: Sésenta años; El barrio chino; Monsieur Besançon; el cine, en honor del malogrado Rodolfo Valentino).  
FRONTON JALALAI.—4. primer partido a pala, Zubeldia y Ochoa contra Solozabá; 2.º partido, a remonte, Zubeldia y Errezabal contra Ochoaterra y Echáiz.  
ADAMUZ-GONZALEZ.—Compañía de teatro dramático. Valladolid.

**El anuncio de las obras en esta columna no supone su aprobación ni recomendación.**



ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más lo que le corresponda por inserción en concepto de de derecho de Timbre. EL DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un minimum de diez inserciones.

AUTOMOVILES

CASA Campos, Infantas, 42. Neumáticos todas marcas, fresquismos. Accesorios automovilísticos económicos. Reparación cámaras, cubiertas. Exportación provincias. Facilidades pago. Necesitamos representantes.

LA MARCA ALEMANA QUE MARCHA EN PRIMERA FILA

MERCEDES REPRESENTANTES PARA ESPAÑA MERCEDES-ESPAÑOLA S.A. MADRID AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER-25. BARCELONA, H. CATALUÑA 137

AFAMADOS LUBRICANTES CLIMAX RICARDO GUTIERREZ BILBAO SUCURSAL DEL PRADO, 28 MADRID.

CALZADO

LES PETITS SUISSES La más grande variedad de calzados en España FERNANDO VILIT GRAN VÍA, 8 y 10 SEVILLA, 10

COMPRAS

COMPRAMOS cosas de 150 a 200 mil pesetas, céntrica. Bolsa Urbana, Conde Romanones, 12.

COMPRO cuadros antiguos y modernos, objetos. Santa Brígida, 3, Quesada.

COMPRO alhajas y donadas artificiales, Plaza Mayor, 23, espina Ciudad Rodrigo.

Local que ocupan las oficinas



HISPANIA COMPRA-VENTA FINCAS ALCALÁ 10. (Palacio del Banco de Bilbao)

ENSEÑANZAS

BACHILLERATO, primera enseñanza explícita domicilio sacerdote titulado. Escríbale: López, Prensa, Carmen, 18.

ACADEMIA de Mazas. Ingenieros, arquitectos. Valverde, 22, Madrid. Pídanse reglamentos.

HUESPEDES

PENSION Castillo. Arenal, 27. Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

DOS amigos solicitan dos salidas con fugas exteriores, con calefacción, en casa particular, honorable, como únicos huéspedes: pensión moderada. Dirigirse por escrito a R. A. Fuonsarral, 56, Peni-n Serrana.

MAQUINARIAS



Máquina de escribir para todos los que no tengan que hacer trabajos intensivos.—GUNDRA-FELIETA, máquina del carro la normal. La más barata del mundo. Aprendizaje en el acto. Escritura a la vista. Precio, 105 pesetas. Por giro postal. Agente exclusivo: A. Garriga Mercader, OBRIVELA (ALICANTE).



¿Quiere usted independizarse, ganar en su casa, sentado, sin fatiga, un buen jornal, haciendo medias y calcetines con la famosa máquina inglesa? Pida catálogo al concesionario:

J. VENTURA NIGRI Apartado 12.362, MADRID.

MODAS

Ultimas novedades en sombreros para señoras

ADORACION CALLE DEL PRADO, 4 TELEFONO 45-93

Peletería

Confección. Reparaciones. Precios económicos. Pi y Margall, 5, entresuelo.

Peletería SANTA MARINA

LA MEJOR SURTIDA Y LA MAS ECONOMICA. GRAN VARIEDAD EN SOMBREROS de SEÑORA

Príncipe-15, ent. 1. FRENTE A LA COMEDIA.

PELETERIA INTERNACIONAL PRECIADOS 10 ENTRESUELO GRAN SURTIDO EN ABRIGOS, ECHARPES, RENARDS Y TODA CLASE DE PIELS PARA ABORNOS DE VESTIDOS SE REFORMAN CURTEN Y TIENEN PIELS TELEFONO 3724 M.

MUEBLES FABRICA DE CAMAS DORADAS VALVERDE 4 C/DOPLICADO MADRID

Compre sus paraguas Casa Vélez Modelos nuevos en calidad y precios. Despachos: Arenal, 8, Apodaca, 1 (esquina Fuencarral).

OPTICA BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etcétera. Vara y López, Príncipe, 5.

PERFUMERIAS MARYSALL Capilucio al Radium (NOMBRE REGISTRADO) Se acabaron los calvos y los viejos. Capilucio es el único regenerador del cabello, porque si hubiera alguno tan bueno no habría calvos. 7,50 pesetas

VENDEMOS casas en Meléndez Valdés, de 300.000 pesetas; Torrijos, 750.000; Caños, 370.000; Doctor Fourquet, 450.000; Alfonso XII, 700.000; Campomanes, 625.000; Limón, 220.000; Ríos Rosas, 475.000; Fernán González, 400.000; Jorge Juan, 500.000. Bolsa Urbana, Conde Romanones, 12.

VARIOS

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7. Para todo lo relacionado con la publicidad de esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad. Apartado 466. Teléfono 398 M. y 365 M. MADRID

FEDERICO DELRIEU ARENAL 7. MADRID. MUDANZAS Y TRANSPORTE GENERAL DE MUEBLES

RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Puente, 11 (proximo Arenal).

JOAQUIN CUBILLO PLATEADOR ABRADOR DE METALES Precios económicos FEJOO 2 PRIMO ESTACION METRO QUEVEDO

ALTARES. Esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 8, Valencia. Teléfono interurbano 907.

LA S GAVIOTAS NOVELA DE PIERRE LHANDE TRADUCIDA POR RAFAEL ROTLLAN 5 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

VENDO, alquiler, espacioso hotel, pueblo próximo, sanísimo, trauvia puerta. Hernán Cortés, 7.

COMEDOR moderno, lujos biselados, 325 pesetas. Alcala, gran lujo, 650 pesetas; vale, 1.000. Desengaño, 20.

TRINCHERAS, gabanes, impermeables, maletas, paraguas, etcétera. Necesario, viaje. Desengaño, 20.

RELOJERIA M. A. VARGAS 6, PRADO, 6 T. 45-93

EL TREN DE LA VIDA UN TOMO DE AMENAS LECTURAS POR CURRO VARGAS 3,50 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

VENTAS José Domínguez Luque Plaza de Mateo 8, 1.º, Lucha. Teléfono. 2655 M. MADRID

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7. Para todo lo relacionado con la publicidad de esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad. Apartado 466. Teléfono 398 M. y 365 M. MADRID

CASA nueva, construída recientemente, con cuartos de hasta 200 pesetas mensuales, véndese en 950.000 pesetas. Renta bruta, pesetas 108.800; barrio Salamanca. Dirigirse apartado de Correos 12.146. No se admiten corredores.

PIANOS plazos, 12 pesetas mes. Plaza Progreso, 7. Compra pianos.

VENDO, alquiler, espacioso hotel, pueblo próximo, sanísimo, trauvia puerta. Hernán Cortés, 7.

COMEDOR moderno, lujos biselados, 325 pesetas. Alcala, gran lujo, 650 pesetas; vale, 1.000. Desengaño, 20.

TRINCHERAS, gabanes, impermeables, maletas, paraguas, etcétera. Necesario, viaje. Desengaño, 20.

RELOJERIA M. A. VARGAS 6, PRADO, 6 T. 45-93

EL TREN DE LA VIDA UN TOMO DE AMENAS LECTURAS POR CURRO VARGAS 3,50 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

VENTAS José Domínguez Luque Plaza de Mateo 8, 1.º, Lucha. Teléfono. 2655 M. MADRID

Vinos tintos de los Herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Cenico), don Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

LAXANTE BESCANSO TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LICENCIAS DE CAZA Cartuchos cargados, escopetas sports, viaje. JOERDANO, S. A.—4, ALCALA, 4.

¿A COMPRAR BARATO! Comprando utensilios de cocina de las incomparables y acreditadísimas marcas «JAREO» y «ESTRELLA», que se venden al peso. Baños de todas clases y modelos. La casa que más barato vende. RIFOLL, ÚNICA CASA, MAGDALENA, 27.

JOVENES SIN CARRERA VUESTRO PORVENIR ASSEGURADO Estudiando desde vuestra casa podéis obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros y buen empleo. Pedid detalles, con sello, al director de la ESCUELA P. CA. COMERCIO, Montera, 45, MADRID. ¡BACHILLERES! En un curso conseguiréis Título oficial Perito Mercantil, asistiendo a esta Escuela.

El Cok metalúrgico de Figaredo (Reincastró, Asturias), es el mejor combustible para calderas de calefacción. Solamente se vende en los almacenes de CHAVARRI (Agencia exclusiva). Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfono 1.044 M.

PIANO COMBINADO de ocasión, vende particular. PRÍNCIPE, 17.

ESTUDIOS DE FACULTAD Preparación para todos los cursos de las carreras de Medicina y Farmacia por doctores en dichas Facultades. Grandes éxitos. El mejor y más espléndido internado de Madrid, con un magnífico jardín para recreo, Laboratorios y Museos. Pídanse reglamentos y detalles al señor secretario de la ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA, ABAÑA, 11, MADRID.

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio, fundada en 1865, inscrita en el Registro del ministerio de Fomento, domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2. Capital suscrito: pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: pesetas 2.000.000. Reserva estatutaria: pesetas 1.000.000. Situación y desarrollo de la Compañía:

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva en curso, Reservas estatutarias y para eventuales. Rows for years 1875, 1885, 1895, 1905, 1915, 1925.

Industria importante privilegiada de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, manejadas por él mismo, y sólo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pedid detalles, enviando sello de 25 céntimos, a PAULINO LANZABURU (ALAVA), VITORIA

Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO, que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS 3 PESETAS CAJA

MUROFIX. Pintura en polvo Lavable. Artística, higiénica, económica. Por su fácil empleo se prefiere a sus similares, fabricándose en todos los colores. Úsela y se convencerá. Fabricantes: Productos KRIPTON INFANTAS, 34.-MADRID De venta en las principales droguerías

A LOS PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD Si vuestras turbinas funcionan mal. Si vuestros motores consumen mucho. Si las pérdidas de distribución son grandes. Si el alumbrado es deficiente. Si la explotación no rinda lo debido. DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obteneréis resultados insospechados. Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales, Barquillo, 14, Madrid.

STILOGRAFICAS Millares a elegir, de las mejores marcas, desde 7 pt. Plumas. Reparaciones CASA MOZO, ALCALA, 1

AGUA de BORINES Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica, agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (titulada).

Los granos, herpes, eczemas, etc. etc., se curan con Freguete a su medida y se convencerá. Venta en farmacias y droguerías.

Eczemacura (pomada).

¿POR QUE SE NOS CONFÍAN LAS MAS IMPORTANTES PROPAGANDAS? Por nuestra organización. Por los precios limitados. Por nuestro servicio. Por nuestra sección de arte ¿QUERIS CONVENCEROS? Dirigidos a la Empresa anunciadora «LOS TIROLESES» C. Romanones, 7, y 9, Madrid.

¿Quiere usted no toser, pasar la noche tranquilo, sin ese cosquilleo en la garganta que tanto le desvela? PUES TOME UNA PASTILLA GRESPO Con ellas mejorará usted su catarro y todas las molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, pesetas 2. América y Filipinas, 4 pesetas. Representante en Méjico: CARLOS S. FRAST

DIGESTONA (Chorro) Son tan positivos y beneficiosos

Folleto de EL DEBATE 27

PIERRE PERRAULT El secreto de Miguy

NOVELA (Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCO)

que ser contrastada con toda escrupulosidad, que no se improvisa así como así un misionero. Pídele a Dios que te ilumine, que te dé luces para conocer si es verdadera la vocación que ahora crees sentir, y para pedirselo más fervorosamente, acompañame a Fourvières, para formar parte en la peregrinación al santuario. Hay un corazón divino, fuente de toda bondad, el Corazón de Jesús, que jamás se ha cerrado ni se cerrará a los hombres, particularmente a los pecadores. Seguramente que lo tenías un poco olvidado... pégano. —Un poco olvidado lo tenía, en efecto, y lo declaro, aunque me avergüence—respondió Juan con acento melancólico. —Señal de que no has tenido necesidad de El, que en otro caso ya hubieras implorado su protección y su auxilio, verdad? Pero Dios, que es infinitamente misericordioso, no nos toma en cuenta, muchas veces, nuestras ingratitudes, aunque

se duela de ellas. Encuéntame, pues, a su misericordia, seguro de que no te desamparará, como no desamparó nunca a quien le buscó llevando herido de fe el corazón. El correo del día siguiente trajo dos cartas para Juan; una de su madre, carta breve, y un poco embarazosamente escrita, pero tierna y rebusante de gratitud y de cariño; la otra era de Florestina, y como su anterior, estaba redactada en un estilo embrollado y obscuro; sin embargo, era muy clara y terminante en dos puntos: «...Si quieres que tu madre sea dichosa y esté alegre—decía—hazle saber el plan de vida que te has impuesto y no te muestres triste ni preocupado. La pobre se aflige mucho pensando en ti sobre todo cuando considera que tiene que transcurrir cierto tiempo para que podáis reunirnos nuevamente, para que puedas vivir en su casa y a su lado.» «...Y ahora, ¿dónde vas a instalarte? ¿Dónde vas a fijar tu residencia? Fírgase esta demasiado lejos. Lía quiere pasar unos días contigo, aprovechando la ausencia del teniente coronel Samaran, que tiene concedido un permiso de mes y medio. Tu madre y yo hemos decidido pasar este tiempo en el balneario de Viehy, Elíge, pues, una residencia próxima, lo que no te será difícil, porque por esa parte abundan las estaciones termales. Sólo una de ellas te está prohibida, formalmente prohibida, para plantar las reales: la de Bourbon-Lancy. Motivo de esta prohibición? Tú lo comprenderás y no podrás menos de justificarte cuando te diga que la señorita Margarita de Samaran, la hija del coronel, está pasando el verano en el Vigneu, un antiguo castillo trans-

formado en granja, que dista apenas dos kilómetros de Bourbon.» Juan le leyó esta carta a Pedro Didier, que se hallaba de pie a su lado. —Puesto que las aguas de los manantiales de Bourbon-Lancy tienen, según aseguran los médicos, las mismas propiedades curativas que las de Aix-les-Bains, podrías cambiar de balneario sin perjuicio para tu salud—le dijo el joven al sacerdote.—Anda, acompañame a Bourbon; a ti te es lo mismo. ¿Quieres? —Pero puesto que está allí la señorita de Samaran... —¡Tomal, pues eso es, precisamente, lo que me decide a ir. No sé nada del carácter de su padre, sino que es excesivamente puntilloso y susceptible y que le duelen mucho las heridas de amor propio, y quiero conocerlo a fondo. Si, además de estas pequeñas faltas, pequeñas aunque no dejan de tener sus peligros, descubriera en él otros defectos que pudieran constituir una seria amenaza para la felicidad de mi madre... ¡ah!, entonces procedería muy de otro modo, te lo aseguro. —¿Qué harías, pues? —¿Qué? Se lo revelaría a mamá, y en el caso de que no quisiera escucharme o de que no diera crédito a mis palabras, impediría de cualquier modo la boda, incluso llevándome a la fuerza lejos, muy lejos, donde no pudiera volver a ver, ni donde oyerá hablar más del coronel Samaran. Le respondí solemnemente a mi padre de la felicidad de mamá, le juré velar por ella e impedir que fuera desgraciada y cumplí mi juramento, pese a quien pese, por encima de todo y hasta contra la voluntad de mi misma madre.

Los informes y noticias que sobre el carácter del coronel necesitó tener—prosiguió más calmado ya, más tranquilo—puedo adquirirlas fácilmente si sé conducirme con habilidad, y entre las personas que rodean a la señorita de Samaran, su institutriz, el viejo criado que la acompaña... Tengo, en conciencia, el deber de no desperdiciar la oportunidad que se me ofrece para conseguir el fin noble que me propongo. Está dicho: Mañana partiré para Bourbon-Lancy y desde ese momento soy Juan Arnel, un nombre desconocido y mucho más corto que el que llevo. Mi resolución es irrevocable y está reflexivamente madurada: Si el coronel es tal y como me lo pinta mamá en su carta de hoy, si posee siquiera la mitad de las virtudes y bellas cualidades que le atribuye, me apartaré a un lado para no ser un obstáculo a la dicha de mi madre y entraré en el noviciado de los misioneros. —¿Qué dices? —Retirándome del mundo, encerrándome en un convento, viviré en paz, al menos. —Enorme error, amigo mío, el que padeces: La vida religiosa, aceptada como el camino menos malo, no te dará la paz, créeme. —¿Qué hacer, entonces, si Dios me rechaza? El misionero, conmovido hasta lo más hondo de su ser, rodeó con sus brazos el cuello del joven y lo atrajo fuertemente contra su pecho hasta hacerle recluir sobre él la cabeza. —Ora, amigo mío, ora con fervor—le dijo dulcemente. Juan no respondió. Inclínandose a su oído, el padre Didier prosiguió en voz baja, casi imperceptible, que parecía un susurro:

—Esta mañana he ofrecido por ti el santo sacrificio de la misa en el altar de la Virgen y he puesto bajo el amparo y protección de la celestial Señora. Yo tengo fe absoluta, fe ciega en que la Madre de Dios, que es también madre de todos los hombres, y de manera especial de los afligidos, se dignará escuchar mi súplica. Pero qué, dime, ¿es que nuestro encuentro inesperado no es ya una gracia, un favor que tenemos que agradecer a Dios? Gracias a El no estás solo, tenemos un mes por delante para meditar con calma lo que nos conviene hacer, y tú tendrás el consuelo inmenso de poder confiar tus palabras y tus lágrimas, de poder descargar tu mal humor, si llega el caso, en un amigo... en un hermano. ¿Acaso no vale esto nada? —Tanto vale, que la propia vida no sería bastante para pagarlo—exclamó Juan en un rapto de sincera gratitud—. Tu presencia es lo que me salva, lo que me da alientos para cumplir con mi deber, porque yo, te lo confieso, no estoy hecho para la lucha. La sola idea de tener que luchar me fatiga, me aniquila. —¿También eres perezoso? Pero yo te ayudaré como en los felices tiempos del colegio, ¿te acuerdas?... Por lo pronto, y puesto que lo deseas, iremos a Bourbon-Lancy. Sólo necesito el tiempo que tarde en llegar el permiso de mis superiores... —¿Y si te lo niegan? —Diré que se trata de un alma en peligro y, en realidad, no mentiré. De prisa, Juan, no perdamos el tiempo; cierra tus maletas mientras me acerco al telégrafo para pedir la autorización que

(Continuará)